

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 66 pesetas. Replicas hispano-americanas, 20. Se considera que continúa suscrito al periódico si que no lo devuelva a la Administracion. Número suelto, 10 céntimos

LOS ACTOS POLITICOS DEL DOMINGO EN MADRID

El señor Martínez Barrio, en un discurso que fué radiado, expuso lo que debe ser la República y lo que deben hacer todos los republicanos, con un programa básico de coincidencia

Madrid, 22.—Varias horas

En el Teatro Victoria dió el domingo su anunciada conferencia política el ex-presidente del Consejo y actual ministro de la Guerra don Diego Martínez Barrio, sobre el tema "Propósito y camino".

Entre los concurrentes figuraban los ministros de la Gobernación, Hacienda, Obras Públicas, Justicia y Agricultura; el ex-ministro don Miguel Maura, el alcalde y otras personalidades.

El local estaba atestado de público desde mucho antes de comenzar el acto.

Después de un breve discurso del señor Vega de la Iglesia, se levantó a hablar don Diego Martínez Barrio.

El discurso que voy a pronunciar comenzó diciendo—es fruto de hondas meditaciones. Más de un momento he tenido la resolución de no pronunciarlo; y en otros diversos, la de cumplir este deber poniéndome en relación directamente con la democracia republicana aquí representada e indirectamente con toda la opinión española en esos bien extensas seguramente en zonas instantes lo recogen. No se me oculta la responsabilidad de pronunciar un discurso político cuando se ha afrontado la responsabilidad en el Poder y dentro del Poder; pero aun siendo mucho el riesgo, resulta inferior a quedar aislado de la opinión pública, sin recoger exacta y precisamente los matices del alma nacional. Quizá sea éste uno de los peligros mayores que acechan al gobernante: el de aislarse con exceso de la opinión, recogerse en su propio monólogo interior y encontrarse un buen día con que ese monólogo interior no rima con el ansia y con el deseo del país. Para pulsar la opinión, para convencerme de que la posición política que el partido radical, y yo dentro del partido, desempeñamos en la vida pública—posición acomodada a las necesidades de España, vengo ante vosotros y ante España hoy.

Acabo—añade—de liquidar un período de Gobierno en el que he tenido la máxima responsabilidad. No quiero volver más sobre él. No quiero incurrir en el pecado de vanidad que degenera rápidamente en soberbia; que si la soberbia es un impulso creador que mueve a los hombres a realizar grandes empresas en ciertas cosas, también, por desgracia, es paraje de desdén de los demás, olvido de las obras de los otros, rendimiento excesivo a lo que el agente realiza, ponerse, en fin, en contradicción con la opinión general y, colocados fuera de la opinión, atender en modo excesivo al propio impulso. Esa obra de Gobierno la entrego a la crítica, al comentario del país. Ahí está: juzguela cada uno como honramiento le parezca. Lo único que digo es que correspondió a un acendrado deseo de salvar a España.

Vengo a examinar no tanto el pasado como el presente; y tanto como el presente, el futuro de la República. ¿Cuál es la situación actual de la República y de sus poderes? Recordemos que está se asienta, constitucionalmente, en tres Poderes: Moderador, Legislativo y Ejecutivo. ¿En qué medida cuenta hoy España con esos tres Poderes? ¿Qué son estos tres Poderes dentro de la República? ¿Hasta qué punto sirven ellos los intereses de la República, y por extensión, los intereses de España?

Poder moderador: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza la esperanza y la tranquilidad de todos los españoles.

Tenemos un Gobierno minoritario. Por imperio de las circunstancias, no rige los destinos del país un Gobierno que tenga detrás de él, disciplinadamente, una fuerza parlamentaria de mayoría; tiene, sí, núcleos importantes minoritarios, que le asisten incondicionalmente con su confianza y con su adhesión, y otros núcleos parlamentarios que condicionan esa confianza a sus condiciones con el Poder ejecutivo, pero que, anticipadamente, no tienen resuelto prestar una colaboración incondicional a ese Poder.

Un Gobierno minoritario es siempre un Gobierno débil, que encuentra a cada paso dificultades para su desenvolvimiento frente a los negocios públicos.

Dos maneras tienen los Gobiernos minoritarios de vivir: pactar, día por día, hora por hora, minuto por minuto, todos los pasos de su actuación con quienes puedan ayudarle, a formar una mayoría parlamentaria. Pedir o soportar una tutela política que en cada instante, quítese o no, dé la sensación de que el Gobierno no gobierna con plenitud de autoridad, sino que tiene al margen en la penumbra,

quien piensa por él y quien en definitiva quiera resolver y definir lo que se haya de realizar.

Otra manera de actuar de un Gobierno minoritario: Hacerse la ilusión de que detrás de él en la obra legislativa está la totalidad de la Cámara, de que en la obra ejecutiva está la mayoría del país. Ese Gobierno minoritario entonces no consulta sino con su propia inspiración y no pacta con ningún partido político, busca el rendimiento a su decurso natural; en sus resoluciones íntimas, procura dar forma a la concepción general, interponiéndola a través de su propia convicción. Y si un buen día, esta manera de interpretar esa concepción colectiva no rima con lo que en realidad el pensamiento parlamentario quiere que sea, ese Gobierno deposita sus armas en medio de la Cámara y presenta su dimisión.

Los Gobiernos minoritarios que en cada momento esperan al socorro del adversario político, transigiendo con él para que se convierta en realidad legislativa sus proyectos, a mí me inspiran lástima. Tanta lástima como aquellos otros Gobiernos mayoritarios que para vivir necesitan o han necesitado mendigar votos... (Grandes aplausos.)

Un Gobierno de la categoría moral de los que quieren hacer una obra política bajo el númer de la propia inspiración, es el que rige los destinos del país. Tropezca con dificultades, pero siempre lo verá ratificar su posición y clavados los pies en el suelo, afirmarla con el impulso del ideal en la frente, en la seguridad de que podrá vencerlo o abatirlo, pero no tutelar, ni humillar nunca.

Poder legislativo: No hay política si no preside la claridad; y no hay política fecunda sin que ese principio de claridad la informe a todas horas. El hecho de que existan en la Cámara española excesivo número de hombres indecisos, grupos vacilantes, ha aparejado un dramatismo dentro de nuestra política y es el que todavía (todavía), normalmente, dentro de este Parlamento, si surgiera una crisis, el sucesor del Gobierno que actualmente rige a España, tendría que ser el Gobierno mismo; y el presidente del Gobierno futuro que sucediera al señor Lerroux, tendría que ser el propio señor Lerroux. (Muy bien. Estruendosa ovación. Viva Lerroux.)

No me satisface, ciertamente, el panorama. Quizá en una hora de error para la República, esa posibilidad de sucederse a sí mismo, fuera una ilusión que albergaron algunos gobernantes; yo no la tuve, ni la tengo. Creo que los que gobiernan la República ahora, han de estar acuciados, preocupados de quienes la deben gobernar mañana. Porque la opinión pública hoy confiere su confianza a una persona o un partido, y mañana se la retira. La opinión pública necesita tener dentro de su régimen normal, órganos de Gobierno que puedan sustituir a los que por la acción del tiempo o por el error se impopularizan. Por eso cuando yo ahora, al considerar España actualmente y me la hallo en el punto difícil de que para suceder al partido radical no hay otro grupo político que el propio partido radical, y que para suceder a un gobernante no haya otro gobernante que el propio señor Lerroux, no me siento satisfecho ni complacido, sino por el contrario, entristecido y preocupado, viendo la forma de que, con rapidez apartasen a la vida de la República o con coincidencias dentro de los grupos que viven ya en la legalidad de la República, se produzcan rápidamente a la formación de una fuerza que, en el momento adecuado, pueda sustituir al partido radical y dentro de la jefatura del Gobierno, al señor Lerroux. (Ovación.)

¿El Poder Ejecutivo y el Poder legislativo de la República con simples rótulos? ¿Han quedado vacíos, de tal suerte, que no representan la idealidad de los republicanos que no tengan siquiera la confianza de los republicanos? Yo no coincido con ese criterio pesimista; no me coloco en ese punto de desesperación. Los Poderes ejecutivo y legislativo de la República, actualmente, llenan, el uno, la necesidad de que el momento político le ha departido; puede llenar el otro la esperanza y la ilusión de los republicanos; pueden llenarlo, pero lo llenan? No. Hay la posibilidad de que ese Poder legislativo cumpla las esperanzas del país republicano. Actualmente no las cumple, amigos, por aquello a que antes aludía: por pecados de indecisión.

—Los indecisos o amigos o enemigos de la República: En la Cámara hay grupos de la derecha indecisos que no han podido o no han querido hacer profesión de fe republicana; pero hay también allí grupos de la izquierda, que, después de haber vivido dentro de la ley y al lado del Gobierno, ahora atentos no sé qué impulsos dictatoriales, como si sólo quisieran la República cuando ésta les sirve a ellos. (Ovación.)

¿Qué derechos tenemos los republicanos? ¿Podemos pedir a esos grupos de derecha o de izquierda tan cercanos al régimen que parecen confundirse con él? Tan sospechosamente discutieron del régimen que a veces parece producirse como complemento inconciliable de la República. Tenemos derecho a pedirles los republicanos, y tiene derecho a pedirles España, claridad. Sepa cada uno donde los demás se sitúan. Los espectadores—el país en este caso—tienen a su vez el derecho de pedirles que fijen claramente su terreno de actuación. Dentro o fuera de la República, a mí como republicano me dolerá sensiblemente advertir que grupos de derecha o de izquierda se colocan al margen de la República e encontramos en ese terreno, malicioso, donde no sé si el amigo de hoy ha de convertirse mañana en el más feroz de los adversarios. (Grandes y prolongados aplausos.)

Política de claridad, en orden a los fines políticos. En orden a los procedimientos vale la pena de que recordemos, señores, como se instauró la República en España. Sólo fué por un acto de fuerza. No llegó a tomar las altas direcciones del país mediante la coincidencia de un grupo político que en un golpe de ideas anulaba la voluntad mayoritaria de la nación. Fué todo, un acto reflexivo, voluntario, libre de la opinión nacional. Pocos países tienen un régimen político cuyos orígenes hayan sido de tal claridad y de tal legalidad, pues un régimen así tiene el derecho, tiene incluso el deber de manifestar a sus adversarios que para transformarlo o para derrocarlo han de colocarse en el mismo punto en que él (Grandes y prolongados aplausos impiden coger el final de estas palabras). No valen procedimientos de fuerza, de violencia, contra un régimen que se ha dado voluntariamente a un país.

Quien quiera transformarlo, por la derecha o por la izquierda, que reconquiste la voluntad mayoritaria del país, y entonces lo transformará. Pero ejecutarse en terreno de violencia, amenazar al Poder legislativo, atacar a la República con una acción de violencia, quien la rija en la derecha o en la izquierda, no puede contar ni con nuestra tolerancia ni con nuestra compasión. (Vitores y aplausos a Martínez Barrios y a Lerroux.)

Yo soy un hombre de honda emoción liberal, pero la necesidad de los tiempos me viene enseñando que la vida de los regímenes políticos, hijos de la voluntad soberana del pueblo, no puede entregarse alegremente a una democracia imperante. (Muy bien, muy bien.)

Digo, con la responsabilidad de medir una a una mis palabras que habrá que ir pensando si pueden gozar de todos los derechos de la ley quienes no tienen como norte el de derrocar y abatir a la ley misma. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos. ¡Viva la República! ¡Viva el partido radical!)

Fiel a estas afirmaciones cardinales hagamos pública declaración de nuestros propósitos. Son estos: apartar de la discusión política, dentro de los partidos que quieren vivir en la órbita del régimen, el problema del régimen; no se llame nadie republicano honradamente, si llamándose discute las esencias del régimen republicano. Será la República lo que queramos; la llenaremos; la llenaremos del contenido que correspondía a nuestra íntima convicción en la medida que gocemos de la confianza del país; podrá ser la República cosa distinta de nuestra convicción particular si un viraje de la opinión la lleva más a la derecha o a la izquierda; pero la República en sí misma, el régimen en sí mismo, no lo discute nadie que quiera vivir dentro de la legalidad de la República. Dejen esa tarea para los

enemigos declarados de la República; hablen de la República y del Poder Supremo de la República con desenfado quienes quieran, o por una restauración monárquica, o por un desbordamiento extremista, derrocar la República; pero los que estén dentro de ella, tengan el gesto cortés y señor de no discutir el régimen. (Aplausos.)

Liberación de toda tutela para los partidos republicanos; ni de la derecha ni de la izquierda. Yo digo a los republicanos con sinceridad, y si se me permite, con solemnidad: no admitimos tutores para la República; ni la tutoría del partido socialista en tanto él no se encuentre definitivamente dentro de la legalidad de la República, ni la tutoría de los partidos de la derecha que desde los lindes de la República aspiran a gobernarla. ¿Quiéren gobernarla? ¡Pasen dentro de la República! (Clamorosa ovación.)

¿Pasen dentro, que ningún republicano lo impedirá; pero que gobiernen con sus programas, con sus doctrinas y sus responsabilidades. A través de nosotros, republicanos de todos matices, desde el partido republicano conservador, el partido republicano democrata, hasta la extrema izquierda del republicanismo; a través de nosotros, con nuestra responsabilidad, no.

Los que quieran estar dentro de la República para dirigirla, lo han de estar con todas sus consecuencias para cargar con absoluto con todas las responsabilidades. (Muy bien, muy bien. ¡Viva el partido radical. Grandes aplausos.)

Gobernar la República con arreglo a los postulados de cada agrupación republicana, pero cara a Europa; que la República no ha de vivir sólo de la sustancia de sus luchas políticas internas. Al estado quietista de la opinión española que hizo reaccionar fuertemente la dictadura, ha correspondido otro de gran excitación. Se discuten constantemente dentro del país los problemas vitales de España. Está, sin embargo, aún limitada el área de la discusión a los problemas de política interior. Rallicemos el milagro de dar a la opinión española no sólo un contenido de política nacional que la haga libre, que la haga vibrar hora por hora; demos también a la política española un sentido de política universal que la parangone y haga ir al compás de los pueblos directores del mundo.

No haríamos otra cosa que volver por los fueros de la comunidad internacional. Quizás, amigos míos, en estos instantes, el silencio de España haya aparejado triste preocupaciones dentro del panorama internacional. Nosotros, por nuestra fuerza material, somos un pueblo de segundo orden, pero por nuestra fuerza espiritual, somos un pueblo singular de los que han estado a la vanguardia de la civilización. Infiltrémos en la vida nacional ese espíritu internacional y llevemos a la vida internacional la voz de España. Este mismo ejemplo de ensayo de una República liberal y democrática a las horas mismas en que todo el mundo se debate en ensayos de dictaduras y tiranías, es nuestro valor suficiente para que España, trasponiendo sus fronteras, pueda salvar los peligros sin entregarse a esa vesania de la tiranía y de la esclavitud. (Grandes aplausos.)

Una política religiosa que asegure, que confirme, los postulados de la Constitución en la medida que ella interprete el deseo del pueblo español. Una política de libertad, de tolerancia, que no moleste ni irrite al adversario, política religiosa tolerante y humana que permita vivir en un mismo calor al que esté adscrito a una convicción religiosa como al que no lo esté. (Aplausos.)

Una política militar. Se inició esta política con la República. Hay que proseguir. ¿Por el mismo camino? Posiblemente, no. Con rectificaciones en cuanto tendían a restablecer dentro de la familia militar la inferior satisfacción. Alesteo del Ejército den-

tro de sí mismo, colocarle de tal modo que esté ajeno a toda lucha política.

Una política económica y social. La primera ya la ha iniciado el Gobierno, restableciendo dentro de la economía la base de la confianza sin la cual los negocios públicos no prosperan. Y una política social que asegure a las clases trabajadoras la consolidación social de las conquistas legítimas que han obtenido dentro de la República; porque supongo que nadie soñará con que los republicanos hayamos de servir para consolidar posiciones singulares de preferencia dentro del Estado español y para consagrar iniquidades sociales de las que sean víctimas las clases más humildes.

Política económica que, restableciendo la confianza pública, dé margen al desarrollo, progresivo de los pueblos. Política social, que poniendo en íntima relación el espíritu y la solidaridad de la clase trabajadora con aquel otro de empresa, sin lo cual las sociedades modernas no pueden progresar, dé margen a una posibilidad de progreso mediante el cual España realice cada día mayor cantidad de justicia social, sin que ello signifique por la rapidez con que se impulse, desplomamiento, de la misma sociedad.

¿Cuáles son los propósitos. ¿Cuál es el camino?

Para el Partido republicano radical, en cuyo nombre hablo, el camino que lleva a la realización de esos propósitos tiene dos perspectivas paralelas. El partido radical quiere coincidir con todos los partidos republicanos cada vez que el régimen republicano pase por un trance difícil. A nadie quiere ceder el derecho de la iniciativa y si alguno, antes que él, la toma, no quiere que nadie ocupe el lugar de la subordinación que la solidaridad republicana impone a todos los grupos de este matiz.

Conste bien que si en algún momento la República se encontrase en peligro, allí encontrarán para defenderla, al Partido Radical. (Aplausos.)

Otro camino paralelo es el de que los grupos republicanos coincidan en una cosa que, brindada a la conciencia pública, les permita gobernar el país. Lerroux dijo que no creía que durante mucho tiempo podría ocurrir

que el Gobierno de España pueda estar en manos de un solo partido republicano. Se ha de procurar que un mismo programa les sea común, básicamente, a los distintos grupos republicanos. Queremos coincidir con todos, principalmente con aquellos que puedan establecer en España, con el Partido Radical, un programa que permita una obra de Gobierno a esos partidos comunes. Y ese programa de coincidencia es fácil. Bastará que de las elecciones pasadas saquemos las inevitables consecuencias y no nos obstinemos en realizar una política de partido.

En este camino nos encontraremos con quienes nos busquen. La coincidencia será muy fácil. Y después de recorridos esos caminos, reiteremos ante España una remoción que ahora ha comenzado a experimentar: que se pueda gobernar a España dentro de la República, con espíritu de orden, con espíritu creador; porque la República no es destrucción, aniquilamiento; sino edificación, construcción; llevar a todos los hogares la convicción — que no se ha repetido sino con el Gobierno que el señor Lerroux presidió, con el que yo presido y con el actual — de que en la República se puede gobernar dentro de la ley, sin permitir que nadie la extravase, y trayendo a ella a los que acodadamente se colocan fuera de la ley.

Porque — añade —, republicanos que habéis tenido la bondad de escucharme: pensad que hay un ansia superior en España a la de los partidos políticos, a la manera de realizar sus programas: la de que se la gobiern con serenidad y con claridad, para que se pueda producir dentro de su vida el ideal de libertad y de paz social. (Una estruendosa ovación acogió las últimas palabras del orador.)

UN INCIDENTE

A la salida, cuando un enorme gentío se encontraba en la Carrera de San Jerónimo, frente al teatro Victoria, dos muchachos comenzaron a vocear un periódico de matiz extremista.

Como muchos de los que habían asistido al discurso del señor Martínez Barrio creyeran ver en la actitud de ambos jóvenes una provocación, rodearon y a los gritos de "¡Viva la República! ¡Viva Lerroux!", hicieronles callar.

El discurso del señor Largo Caballero en el aniversario de la Sociedad del Arte de Imprimir y de la Federación Gráfica

En el Cine Europa, de la barriada de Cuatro Caminos, se celebró ayer por la mañana el acto con que la Sociedad del Arte de Imprimir festejaba el LXII aniversario y la Federación Gráfica el LI de su fundación.

Antes de comenzar el acto se cantó la Internacional y se dieron gritos de diversa índole, tales como "Muera el Fascio" y "Abajo la euforia", etc. Preside Eusebio Carrero y hablan los señores García Atadell, Lamóneda y Largo Caballero. Este dice que deben aprovecharse estos actos para poner de relieve la situación política y la conducta a seguir.

Esta actitud mía no es de ahora. Formando parte del Gobierno me di cuenta de lo que iba a ocurrir. Mi obra no es más que el deseo de reponer al Partido Socialista en lo que siempre fué y en lo que ha de ser para que no desaparezca. No hay que pronunciar palabras duras para deshacer la unidad. Deben dejarse a un lado pequeñeces para tratar de altos ideales. Los que sustentan criterios distintos deben asistir a los mítines para demostrar la equivocación, si la hubiere.

Se refiere a los cuatro puntos que unieron a las derechas y dice que el Gobierno Lerroux cumple diariamente aquel programa.

Alude a una revolución que dice pudo llevar a la "Gaceta" algunas leyes y que ahora vienen unas fuerzas derechista a destruir. ¿Cómo puede crear, entonces, en el Parlamento?

En nuestra minoría ya se oyen voces un tanto peligrosas, que conviene no desoír. Algunos de nuestros camaradas preguntan cómo van a asistir, impasibles, a la tarea antibroterista en que se hallan empeñadas las fuerzas reaccionarias. Con la actitud que observan están haciendo que el escepticismo se apodere de los obreros.

Recordó que el ministro de Trabajo, después de derogar la ley de Términos Municipales, ha anunciado la presentación de un proyecto que tiende a derogar una disposición que impedía a las grandes Empresas el derecho de opción entre dar a los obreros despedidos injustamente una indemnización o readmitirlos. Con ello se quiere dejar en libertad a las grandes Empresas para que puedan desprenderse de los obreros que consideran peligrosos para sus intereses. Dijo después que desde que él dejó el Gobierno no se ha promulgado una sola ley favorable a los obreros. Esto lo dice un ex-ministro que jamás dispuso de la Guardia civil para que se cumpliese una ley obrera.

Si algunos republicanos que se llaman de izquierda asisten impasibles a la lucha que se desarrolla y se produjera una revolución sin la debida organización, luego habrían de quejarse diciendo que la clase obrera no está preparada para la transformación.

Afirmó que no cree en el parlamentarismo y que entre los hombres que forman la minoría socialista de la Cámara crece cada día más el escepticismo.

Su aversión por el parlamentarismo no es invención suya, sino que Pablo Iglesias ya la tenía, y muy profunda, leyenda al efecto textos del fundador del socialismo español.

Acusó al Gobierno del señor Lerroux de defender a las clases burguesas contra los intereses del proletariado. Los trabajadores no podrán emanciparse mientras no se socialicen los elementos de producción y de cambio. Analizó después la actitud de aquellos que en 1930 decían que no querían ir a la revolución con los republicanos, y que ahora, en cambio, se sienten a gusto dentro de esta República y afirman que se mantendrán dentro de la legalidad republicana. Es una clase de conformismo que no entiende.

Se habla de la construcción, pero se olvida que ésta no puede venir sino después de la revolución. No es, por tanto, verdad que haya de esperarse a la total capacitación del proletariado.

Señaló los peligros que entraña este conformismo y afirmó que quienes hablan de legalidad olvidan que la legalidad la representa el Poder. Aquellos que dicen que si se cierran las puertas de la legalidad irán a la revolución no se dan cuenta de que la legalidad a que quieren semeterse no puede ser nunca la suya.

Hay quien dice en mítines que si se nos cierran las puertas legales iremos a la revolución. Pero decir eso y no preparar a las masas revolucionariamente no es sincero. Hay que

EL SEÑOR D. Daniel del Campo y Díaz de Corcuera FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 63 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica de S. S. R. I. P. Su desconsolada esposa doña María Paz Corcuera; hijos doña María Dolores, Rosario, Carmen, Pilar, María Josefa, Isidro y Mario; hijo político don José Los Santos; hermana doña Ascensión; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 23 de enero de 1934 Funeral y Misa de Réquiem. HOY, a las nueve y media. Conducción del cadáver.—HOY, a las ONCE. Iglesia parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Calle de la Trinidad, 2. Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON X VIAS URINARIAS RAYOS X LABORATORIO Vara de Rey, 18, 2º. Teléf. 1216

AYER SE DICTO SENTENCIA EN LA CAUSA INSTRUIDA POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE BRIONES

De los 59 procesados, 34 fueron condenados a diversas penas, ocho de ellos a más de diez años de prisión, y los 25 restantes, absueltos

Continuamos hoy la publicación del extracto de los informes pronunciados el sábado, por los abogados que han actuado de defensores en la causa por los sucesos de Briones, de los que ya conocimos nuestros lectores los pronunciamientos por los señores Mado y Del Río, que aparecieron en nuestro número anterior.

DON FRANCISCO MONTERO

Comenzó este joven letrado su discurso haciendo constar que sería breve, pero que por el apremio de tiempo, por los defensores anteriores, por los queridos maestros, había enjuiciado, comentado y analizado el delito de atentar contra la forma de Gobierno de que el representante del Ministerio fiscal acusa a todos los procesados.

Tengo la convicción—dijo—de que ninguno de los procesados merece la pena que por el señor fiscal se ha solicitado. Esa convicción me da la evidencia firmísima de que aquí solamente están sentados los inescusables, los culpables, los verdaderos culpables, los que a la acción de la justicia, a las leyes y a juzgarse como tales. Mi esperanza es que, más tarde, cuando este digno Tribunal se retire de la sala y analice y distinga de distintas fases de los hechos que sucedieron en Briones desde que oyó el primer disparo hasta que la fuerza legítima del Poder entró en el pueblo, imponiendo penas dignas, no engañando en la responsabilidad por igual a todos los procesados, como lo ha hecho el Ministerio fiscal.

Los que promovieron los disturbios, los que organizaron el movimiento, los que ejecutaron y propagaron la especie de que en España había triunfado la revolución social, haciendo creer a todos lo demás, son los que han escapado. Es que, creyendo que la Constitución española había caído, y que a la calle, después de que los verdaderos revolucionarios se habían apoderado del pueblo, están aquí sentados, esperando el fallo de la Justicia.

Esto mismo ha sucedido en otros lugares. Estos se incorporaron al movimiento cuando vieron que las autoridades legítimas, el alcalde y la Guardia civil, se habían rendido, lo que les hizo creer que la manifestación hecha por los rebeldes. Los que están aquí sentados, así como la multitud que después de las once de la mañana del día nueve salió a la calle, actuando pasivamente, sin oposición al movimiento, hemos de reconocer que no tuvieron la menor intención de atentar contra la forma de Gobierno.

Recuerda que el alcalde de Briones había manifestado que se entregaron porque parecía que el movimiento había triunfado. Y el juez municipal, dijo también que, de haberse demorado unos momentos más la presencia de la fuerza pública, todos nos hubiéramos hecho comunistas, aunque sólo hubiera sido por instinto de conservación.

Enjuiciados, pues, a cuantos intervinieron en los hechos antes de la entrega de las autoridades; pero no a los que después salieron a la calle, porque tendríamos que juzgar por igual a todos los vecinos de Briones.

Los procesados no pueden ser juzgados por atentado contra la forma de Gobierno, porque, aun dándose por ciertos que intervinieron en los sucesos, no fue cuando se creía que el comunismo había sido ya implantado y, por tanto, ellos no tenían por qué atentar contra un Gobierno que se estimaba desaparecido.

Tenemos, pues, un problema para el que encontramos dos únicas soluciones: o juzgar solamente a los culpables, o pensar los sucesos acaecidos sin tener en cuenta a los que en ellos tomaron parte, teniendo muy presente que no hubo delito contra la forma de Gobierno y, si acaso, el delito existe, es solamente de sedición.

Cuando la Historia juzgue estos hechos lo hará diciendo que fue un ensayo de los más contra los menos. Analizó después con minuciosidad la imputación que por el Ministerio fiscal se hacía a cada uno de sus defensores, y la prueba testifical practicada para deducir la irresponsabilidad de los mismos, encontrando únicamente para alguno de ellos la inculpatión de tenencia de armas y explosivos, que una vez fueran escondidos en sus casas o entregados a los procesados por personas interesadas en la ocultación, desde luego, o sin que estos se enteraran o actuando sometidos a una acción que no pudieron eludir.

DON LUCIANO M. DE MENDI

El letrado señor Mendi comenzó exponiendo también en propósito de ser breve, no sólo porque el tiempo transcurrido desde el comienzo de la vista y el trabajo que pesa sobre todos los mimando la resistencia, sino porque sus compañeros le han recorrido el campo dejándole bien poco que esgrimir.

Sin embargo, tiene que refutar la imputación fiscal, por estimar que no se ha ajustado a la verdad. Ha dicho que en los sucesos acaecidos en España en diciembre existió un solo pensamiento y una dirección, pero las distintas sentencias dictadas por este Tribunal, en las que unas veces se ha condenado por sedición y otras por atentar contra la forma de Gobierno, dan a entender claramente que no ha existido ni ese pensamiento ni esa dirección, por lo menos en lo ocurrido en esta provincia.

Los comunistas no van contra la forma de Gobierno, porque bien sabemos todos que en su programa declaran terminantemente que no quieren Gobierno, sino que ha de prevalecer siempre el régimen de masas, el de mayorías.

Lo que sucedió en Briones es sencillamente que se trató de un pueblo eminentemente agrícola y los trabajadores del campo tenían hambre, carecían de pan, se les pedían a quien ellos estimaban que podía dárselo y como veían que sus voces resultaban impotentes y sus esfuerzos por conseguirlo estériles, surgió en ellos la idea de arremeter contra los que, administrándoles no sabían darles el pan que necesitaban.

Hé aquí su único delito; delito de sedición que fué realizado por todo el pueblo y, sin embargo, se sientan en el banquillo unos pocos; pero no representan los burgueses que, una vez de creyeron implantado ya el comunismo, no se reataron en acudir al reparto de víveres.

En Briones hubo mucho miedo, Santamaría, el fatídico Santamaría, pobre de pueblo; pero con un alma de temple de acero, llega a Briones en unión de otros amigos de San Asensio y en casa de Miguel Gasca logra la adhesión de los amigos de Briones a quienes, como antes lo hiciera en aquel otro pueblo, les da órdenes y les trazó el programa de lo que tienen que hacer, intimidándoles a que le obedezcan. Y Miguel Gasca con sus amigos son los encargados de sostener con amenazas y coacciones que aquel que no le obedezca, que no cumpla sus mandatos dejará inculpatada una ley.

En los delitos de muchedumbre son pocos los que dominan y muchos los dominados. El miedo obliga a realizar actos aun en contra de la voluntad. Y estos procesados obraron por miedo, por lo que no deben ser considerados con la misma responsabilidad que los elementos que fueron dirigentes.

Hizo relación de los hechos que se imputaban a cada uno de sus defendidos, para deducir la calificación de penas que a cada uno debe imponerse.

El Ministerio fiscal nos ha hablado de un levantamiento en armas. Pero que todos los procesados fueron portadores de ellas? No. Luego, entonces, no puede decirse que hubo tal delito.

Se refiere después a la acusación en la que sólo se ha tenido en cuenta el sumario, sin considerar la prueba testifical de las defensas, y fija su esperanza en que el Tribunal tendrá presente ésta, porque muchas veces no resulta cierto todo lo que en el sumario se dice, porque este se forma con demasiada precipitación. En este sumario ha habido equivocaciones que noblemente han sido reconocidas, entre otras la de atribuir a uno de los procesados una tenencia de explosivos que después se ha justificado que no era cierta.

Hizo mención a que el señor fiscal había leído a un testigo, antes de declarar, una carta que se dice escrita por un Comité, lo que constituyó una coacción para el declarante, pues esa carta debió leerse después, debiendo haberse empujado antes si en efecto fué escrita por el Comité, pues bien pudiera haber sido escrita por enemigos de los procesados.

Terminó haciendo un llamamiento al corazón del Tribunal, para que el pueblo de Briones, apenado por enormes crisis, no tenga que sufrir esta vez de ver condenados a un grupo numeroso de sus hombres, que supondría un grave peligro para su vida.

DON JULIAN RUPÉREZ

Suspendida la sesión después del informe del señor Mendi, se reanuda a las diez y media de la noche del sábado, comenzando el suyo el señor Rupérez, quien también anunció que había de ser muy breve en atención al abrumador trabajo que sobre todos pesa y a que, después de lo expuesto por sus distinguidos compañeros de defensa, sería repetir, produciendo un cansancio innecesario.

Dice que no ha de decir si las pruebas sumariales carecen de valor, porque, indudablemente, lo tienen; pero sí debe reconocerse que es inferior a las realizadas en el plenario y deben tener por tanto más fuerza que aquellas.

Se refiere a que contra sus defendidos Celedonio Castillo y Florencio Nanciaro no existen otros cargos en el sumario que los que se desprenden de sus propias declaraciones y, sigue diciendo, yo esperaba, al ver esto, que los testigos de cargo vinieran a declarar contra ellos; pero esta defensa se ha visto agradablemente sorprendida por cuanto ninguno de ellos ha hecho un solo cargo. Precisamente, han sido estos testigos los que mejor defensa han hecho de mis patrocinados.

a la hora de juzgar y teniendo todo esto en cuenta, dictará la absolución con toda clase de pronunciamientos favorables.

Estudia en sus distintos aspectos la calificación fiscal en contra de sus defendidos, analizando con habilidad los hechos imputados a éstos, para demostrar su inculpatibilidad, plenamente demostrada durante el acto de la vista.

Manifiesta que el Ministerio Público ha solicitado para sus patrocinados la misma pena que para los que han sido considerados como jefes del movimiento, haciendo ver que, sin propósito de acusar a nadie, su firme creencia es que tal consideración no es acertada.

Ha de tenerse presente que en los sucesos de Briones hubo elementos organizadores y directores que llevaron a cabo el movimiento, pero hubo otros, y entre éstos ha de considerarse a mis defendidos, que se sumaron al movimiento cuando creyeron que aquí había triunfado. Es decir, que no hicieron más que sumarse al carro de la victoria.

Hizo un estudio de todos estos casos de delito, para terminar diciendo que debemos atender a no crear mártires o héroes, porque éstos hacen más por una idea que todos sus propugnadores.

Espero—dijo—que el Tribunal atenderá mi solicitud y concederá a mis defendidos la libre absolución.

DON AGUSTIN REBOIRO

Defendió el señor Reboiro a un solo procesado, al llamado "Kilómetro", y con fácil palabra y extensa argumentación, fué desmenuando los cargos que se le han atribuido, para desvirtuarlos y colocar los hechos en su verdadero punto, como medio único de llegar a puntualizar la verdad.

De la prueba testifical se sacaba la consecuencia de que Máximo Rubio había permanecido en cama desde la noche del día 8, aquejado por fuerte dolor en la espalda, y que no salió de casa hasta las nueve de la mañana del día siguiente.

Probado esto—decía el señor Reboiro—, pues así lo han manifestado con toda serenidad testigos presenciales, no es hablar por hablar el decir que mi defendido no pudo estar entre el grupo que de madrugada disparó contra la Guardia civil, cargo que se le imputa, a mi juicio, indebidamente.

Además, para que la prueba sea más cierta, a la vista tengo un documento acreditativo de la equivocación que se sufre al decir que mi defendido fué visto en ese grupo, pues los disparos se hicieron sobre las seis y media de la mañana, hora en que por la oscuridad no era posible distinguir a nadie. Aquí tengo una hoja del calendario que dice que el sol, el día 9 de diciembre, había de salir a las siete y treinta y cinco de la mañana, luego a las seis y media tenía que ser totalmente de noche. Y ese día mucho más, pues se recordará que estuvo lloviendo toda la noche y con grandes nubes, lo que obliga a pensar que amanecería mucho más tarde.

Y siendo así y habiéndose hecho los disparos a una distancia de más de cincuenta metros, ¿cómo es posible distinguir en un grupo de hombres a cada uno de sus componentes?

Ha de descartarse, por tanto, que Máximo Rubio interviniera en los sucesos a esa hora y lo corrobora el que habiendo estado enfermo la noche anterior, unos testigos han dicho aquí que no salió de casa hasta después de las nueve de la mañana del día 9.

Ahora bien, saliendo de casa a esa hora dando por supuesto que Máximo se sumara al movimiento, hay que considerar que el pueblo de Briones estaba ya tomado por los revoltosos, en cuyo caso, Máximo, fué uno más en los sucesos, pero siempre como elemento arrestrado por la fuerza de las circunstancias, que hicieron que todo el pueblo de Briones se rindiera sin oponerse a nada, ante la escasez de fuerzas que oponer a los revolucionarios.

Por todo lo expuesto—dijo el señor Reboiro—y habida cuenta de que mi defendido no tomó parte en los sucesos más que, en todo caso, como elemento pasivo y después de haberse producido, debe ser absuelto o, alternativamente, considerado incurso en un delito de sedición con las eximentes de fuerza irresistible y miedo insuperable.

DON FELIX AYALA

Fuó breve el joven letrado, tanto por la necesidad de descanso para todos cuanto porque los demás defensores habían dicho de los sucesos cuanto se podía decir, analizando con detalle la participación de cada procesado, en conjunto, y separadamente de los que a cada uno de ellos afectaba.

Sin embargo, como en el sumario aparecían algunos cargos contra sus defendidos, Higinio Sáenz y Nazario Sedano, aunque en el acto del juicio habían quedado desvirtuados, tenía por fuerza que ocuparse de ellos, para afirmar que no habían tenido ninguna participación en dichos sucesos.

Hizo una sucinta relación de lo acaecido con Higinio y Nazario, destinados la noche del 8 de diciembre a vigilar los kilómetros 121 y 123 de la vía del ferrocarril y la circunstancia de que el descarrilamiento ocurriera en el 119, para reafirmar que sus defendidos dijeron la verdad en sus primeras declaraciones, o sea que fueron sorprendidos y obligados a ceder la llave de la caseta en que se guardaban los herramientas que fue-

ron empleadas para el levantamiento de los carriles y encerrados después en un pajar.

Así lo ha dicho también un testigo que en un pajar los encontró.

Se refirió a las declaraciones de algunos empleados ferroviarios y más significadamente a las prestadas por el jefe de la Estación de Briones y por el capataz de la brigada, que han abonado la conducta de sus defendidos, la que siempre ha sido de hombres fieles cumplidos de su deber y lo prueba el hecho de que al presentarse al trabajo al siguiente día de los sucesos fueron admitidos sin protesta alguna y trabajando estuvieron hasta que fueron detenidos.

Después de un llamamiento al Tribunal para que al juzgar tuviera presentes estas declaraciones, terminó solicitando la libre absolución de Higinio y Nazario, por entender que con ello se realizaba un acto de verdadera justicia.

DON JOSE MARIA GUTIERREZ

Informaba este joven letrado por sí y en nombre de su compañero el señor Gil del Río, defendiendo a 26 procesados. Fué el informe, por tanto, muy extenso y a pesar de hacerlo después de los brillantes informes pronunciados por sus anteriores compañeros, no exento de originalidad, y sobre todo, con pléyona de detalles y de argumentaciones bien significadas, que demostraron un estudio muy cuidado de la causa.

Hubo de referirse a la inculpatión de muchos pueblos, que las más de las veces da lugar al desarrollo de sucesos como los que se trataba de juzgar, y, en este caso concreto de Briones, a esa inculpatión había que añadir el estado de pobreza por que este pueblo venía atravesando, después de varios años de cosechas nulas, lo que hacía que Briones fuera tierra propicia para que en ella fructificaran y crecieran ideas que sobre ella sembraron algunos sujetos, algo más cultos, que supieron aprovecharse para sus maleanos propósitos.

Dijo que el movimiento de diciembre fué un ensayo que algunos quisieron realizar, por lo que debe considerarse se trata de un caso aislado, una huérfana más en la que se atentó contra la propiedad, las personas y las autoridades locales; pero sin relación alguna con los sucesos acaecidos en otras poblaciones.

El pueblo de Briones se sienta aquí sin que los procesados sepan si han cometido delito, cómo y por qué lo cometieron.

Estima que del análisis de cada uno de los cargos que se han formulado en la acusación contra sus defendidos ha de lograrse el convencimiento del Tribunal para la absolución de la mayoría de ellos.

Relató a seguida, los hechos y la participación de cada uno de sus patrocinados, estudiando sus declaraciones y la prueba testifical practicada en el acto del juicio, siendo preciso un descanso, que la Sala dió a la una y media de la madrugada para reanudar la sesión a las dos, continuando el señor Gutiérrez su relato, en el que invirtió una hora más, dejando bien sentado y definitivo cada caso y su correspondiente calificación.

Terminó haciendo mención a los elementos extraños llegados a Briones, que coaccionaron al pueblo hasta convertirlo en partícipe de sus maquinaciones, y terminó solicitando del Tribunal tuviera presentes sus alegaciones en pro de los procesados encomendados a su patronato, estimando que eso sería obrar con perfecta justicia.

A las tres de la madrugada del domingo, hubo de suspenderse la vista para continuarla a las siete de la tarde del mismo día; pero una repentina indisposición del magistrado, don Cayetano Rodríguez de los Ríos, fué causa de que la continuación se aplazara hasta las cuatro de la tarde de ayer.

A esta hora, se observó en la Audiencia mayor animación, si cabe, que en los días anteriores y dió comienzo el acto con la sala rebosante de público y una expectación muy grande.

DON DIEGO OCHAGAVIA

Comenzó el distinguido letrado su informe dirigiendo un saludo al magistrado señor Medina, ya que, era esta la primera vez que informaba después de la incorporación de dicho señor magistrado a esta Audiencia.

Dijo después que, siendo él el último defensor en este juicio, se atrevía a suplicar al Tribunal usara en su fallo la máxima clemencia, pues nada pendía más en el alma decarrada que la justicia administrada serenamente.

Ha de tener en cuenta el Tribunal que de todos estos procesados algunos obraron por alicatación; otros, obligados; muchos, inconscientemente, y otros por sus ideales, en defensa de los cuales, no les ha importado sufrir la pérdida de la libertad.

Analizó lo que es un delito contra la forma de Gobierno y el de rebelión, aportando citas de artículos y sentencias del Supremo adecuadas a cada uno de los casos, haciendo un examen comparativo de ambos delitos. Dijo que no existe otra diferencia que el fin perseguido, puesto que para los dos es la misma la forma de realización.

Pasó a ocuparse de su defendido, que dijo ser inocente del delito que se le acusaba, por cuanto se ha probado que en él no existió ni la voluntad ni el propósito, haciendo una disquisición bien estudiada de esto, con cita de jurisprudencia sobre el caso.

Hemos de distinguir dos momentos—dijo—al analizar estos sucesos. El preparatorio y el que sobrevino después de implantado el nuevo orden, ilegítimo si se quiere, pero orden al fin.

Mi defendido no tomó parte en los sucesos, pues salió de casa a las nueve de la mañana y entonces se enteró de ellos. Máximo Ruiz iba a casa de una hermana enferma, y Garca y López le obligaron a coger una escopeta que le entregó Pedro Calvo, de la que él se desprendió en cuanto pudo.

Máximo no tomó parte hasta después de implantado el nuevo orden y lo hizo además coaccionado y obligado.

Se ha argumentado que Máximo pertenecía al Sindicato, pero ha de tenerse en cuenta que era a la Bolsa del Trabajo sostenida por éste y solamente por su carácter económico.

De Máximo nos han dicho que es un individuo de carácter apocado, pusillánime y no ha de extrañar que no pudiera resistir a la coacción, mucho más cuando no pudieron resistirla otros de temperamento más normal. Fué un cooperador pasivo y si se le ha de juzgar por esto, por la idéntica causa debería estar en el banquillo todo el pueblo de Briones.

Dedicó un elogio a los guardias civiles, que, con desprecio de su vida, se rindieron, pues aun cuando se les prometió que serían respetados, no era aventurado suponer que no fuera así. Pero, de todos modos, si tampoco estas fuerzas y las demás autoridades pudieron resistir a la coacción, menos había de hacerlo Máximo, al que considera incurso en la circunstancia 9.ª del artículo 10 del Código, que se refiere a la fuerza insuperable y en la 10.ª del mismo artículo, que habla del miedo insuperable, por lo que espera sea dictado un fallo absoluto en favor de su patrocinado.

Terminado el informe del señor Ochagavía, brillante como los de todos los demás letrados que han intervenido en esta causa, a las cinco y media de la tarde se retiró el Tribunal a deliberar.

LA SENTENCIA

Poco después de las siete, dió lectura el señor Magistrado ponente a la sentencia recaída, por la que se condena por delito contra la forma de Gobierno, a los procesados Cipriano Arrosti Peñafiel, Ignacio Nanciaro Ruiz, Andrés López Ruesgas, Julio Hueto Fulgueira, Gregorio Ibañeta Pérez, Máximo Rubio Ochoa, Nicolás García Fernández y Lucio Pérez Díaz, a la pena de 10 años y un día de prisión mayor.

Asimismo, se condena por el mismo delito, a los procesados Severiano García Cabezon, Antonio Espada Ibañeta, Anastasio Ibañeta Perea, Pablo Peñafiel Gamara, Pedro Calvo Peñafiel, Tomás Díaz Sáez, Ciriaco Bustamante Rivero, Agustín Calvo Peñafiel, Julián Ledesma Ortega, Antonio Ruesgas Franco, Dionisio Ruiz Arriáez y Anastasio García Herrero, a la pena, a cada uno, de 4 años de prisión menor.

También se condena a Antonio Ruiz Calvo, Antonio Pérez Díaz, Vicente García Gutiérrez, Celedonio Castillo Nanciaro, José García San Martín, Román Ontoria Jiménez, Marcelino Pedrosa Eugenio, Antonio Ruiz Pérez, Cirilo Ruiz Nanciaro, Fornerio Díaz Muga, Doroteo Orive Ramírez, Raimundo Sáez Suso y Eusebio Laprada Gamara, a un año de igual prisión. Igualmente se condena a Julio Rodríguez Triana a seis meses de arresto mayor.

Asimismo en la misma causa se condena por delito de tenencia de explosivos, a Eduardo García Jimeno, a dos años de presidio menor, a Severiano García Cabezon, Ciriaco Bustamante Rivero, Gregorio Ibañeta Perea, Fornerio Díaz Muga y Raimundo Sáez Suso a un año de igual presidio, y a Julio Rodríguez Triana a seis meses y un día de presidio menor.

Y se condena en la misma causa, por delito de tenencia de armas, a Ignacio Nanciaro Ruiz, Cirilo Ruiz Nanciaro y Julio Hueto Fulgueira, a seis meses de arresto mayor a cada uno.

Además, se les condena a que paguen, por daños, 70.000 pesetas a la Compañía del Ferrocarril del Norte, y 2.153 pesetas al Estado.

Por la misma sentencia, son absueltos libremente, Nazario Sedano Carranza, Higinio Sáez Gómez, Simón Sáez Hormilla, Ildefonso Eguluz Rojas, Raimundo Hueto Fulgueira, Rufino Blanco Alonso, Vicente Ereyra Aparicio, Miguel Arrosti Peñafiel, Jesús Hueto Fulgueira, Francisco Navarro Loza, Pascual Fernández Infante, Vicente Herrero Navarro, Pedro Robador García, Florencio Nanciaro Sáez, Gerónimo Peñafiel Sáez, Valentín Bustamante Rivero, Nicolás San Martín Crespo, Tiburcio Sáez Mayor, Máximo Ruiz Peñafiel, Toribio Pérez Alegre, Félix Peñafiel Sáez, Emiliano Sáez,

López, Cándido Gordó Carrera, Felipe Ruiz Ibañeta y Eduardo Pérez Peñafiel.

La vista de la causa por los sucesos de San Vicente, para hoy

Hoy, a las diez de la mañana, comenzará la vista por los sucesos revolucionarios de San Vicente de la Sonsierra.

El número de procesados es de 61. El de testigos se eleva a 133.

Ejercerá la acusación el fiscal señor Fidalgo.

El letrado don Agustín Reboiro defenderá a Luis Ramírez Barrio y a los cincuenta procesados restantes; el abogado don Domingo Martínez Moreno.

A continuación copiamos el pliego de conclusiones provisionales formuladas por el Ministerio fiscal:

La noche del 8 de diciembre de 1933 y en el pueblo de San Vicente de la Sonsierra y con objeto de llevar a cabo un movimiento revolucionario y proclamar el comunismo libertario, se reunieron en la bodega del procesado Alejandro Brea, vecino de San Vicente, éste y los también procesados Fausto Villamor, en situación de rebeldía, Eugenio Blanco, fallecido, Teodoro Monje, Gregorio Ramírez, Jacinto Monje Brifas, Julián Ramírez Apilanz, Antonio Peñafiel, Gerardo Monje, Fernando Payueta, Miguel Brea, Valentín Ramírez, Rufino González, Leoncio Orive, Severo García Moreno, acordando constituirse en Comité Revolucionario, que lo formaban el rebeldé de Villamor; Blanco, el fallecido, Alejandro González, fallecido y César Barbosa, acordando entre todos, los planes revolucionarios que iban a llevarse a cabo, que consistían en apoderarse del Ayuntamiento, asaltar el Cuartel de la Guardia civil, cortar las líneas telefónicas y telegráficas, practicar incendios en la Iglesia y Archivos, requisar armas a los vecinos que las tuviesen; y poniendo en práctica tales medidas, se pusieron en contacto y acuerdo con los procesados Félix Ramírez Villamor, Domingo Ramírez Apilanz, Inocencio Balda Ochoa, Dionisio Balda Ochoa, Pedro Monje Monje, Valentín Castañera Ramírez, Jesús Castañera Ramírez, Zenón Orive López, Florentino Peñafiel Marín, Pedro Ramírez Villamor, Alejandro García Pérez, Félix Comunión Salazar, José Apilanz Angulo, Desiderio Comunión Barrón, Melchor Medina Hidalgo, Teodoro Brea Crespo, Isidro Gil Pérez, Fidel Buada Guinea, Santiago Moreno Martínez, Luciano Monje Campo, Eladio Peñafiel López, Rafael Domínguez, González, Félix Mato Payueta, Luis Villamor Pérez, Blas Monje Velandía, Daniel Orive López, Angel Apilanz Apilanz, Sergio Sáez Alcalde, José María Lafuente Barrio, Luciano Alutiz Espada, Jesús Orive López, Luis Ramírez Barrón, Jesús Olarte Moreno, Pelayo Domínguez López y Consuelo Velasco Ortega.

Llegada la hora para el movimiento, que lo fué en las primeras horas de la madrugada del día 9 de diciembre de 1933, se lanzaron a la calle, públicamente, provistos en su mayoría de armas cortas y largas, que habían repartido en la bodega y otras quitadas a los vecinos y otros con bombas de mano y materias explosivas y ejecutando el plan concebido, se apoderaron del Ayuntamiento, penetrando en él, arrojando a la calle papeles y documentos de su archivo y también los del Juzgado municipal, los que incendiaron, así como la ermita de los Remedios, cortaron las líneas telefónicas y telegráficas, y, por fin, asaltaron el cuartel de la Guardia civil, disparando contra dicha casa tiros y bombas, hasta el punto de que la Guardia civil tuvo que huir en retirada con sus familias, y, en una palabra, fueron los revolucionarios dueños del pueblo, hasta el punto de dictar ya bandos declarando y proclamando el comunismo libertario en toda España y efectuando el reparto de bonos para el suministro de víveres y en tal situación llegó posteriormente la fuerza pública para mantener el orden y restablecer el principio de autoridad, estableciendo los revoltosos tiroteo con la fuerza de Asalto, haciendo gravemente al guardia de dicho Cuerpo Juan Badóla; aprovechando previamente tales momentos de confusión, el procesado Santiago Moreno, secretario del Ayuntamiento, para apoderarse de 1.100 pesetas que había en la Caja, importante de la recaudación de cédulas, que no han sido reintegradas. Manejaron y tuvieron en su poder bombas explosivas y cartuchos de dinamita, aparte de otros procesados a quienes ya se les formó pieza separada, Teodoro Brea Crespo, a quien se le ocuparon cuatro bombas cilíndricas, Miguel Brea y Eladio Peñafiel, que tuvieron una bomba cada uno, y Jacinto Monje que le ocuparon tres cartuchos de dinamita. Usaron armas prohibidas, entre otros procesados, que fueron objeto de acusación, en pieza separada, dimanante de este sumario, Eladio Peñafiel, que esgrimió una pistola, sin tener licencia para ello. Los daños causados fueron inestimables los del Juzgado Municipal y Ayuntamiento, con la quema del archivo; pero los de la ermita ascienden a 15.000 pesetas. El procesado Desiderio Comunión Barrón es mayor de 16 años y menor de 18.

Los referidos hechos constituyen un delito contra la forma de Gobierno, definido en el número primero del artículo 157 y sancionado en el 2.º

Los referidos hechos constituyen un delito contra la forma de Gobierno, definido en el número primero del artículo 157 y sancionado en el 2.º

Los referidos hechos constituyen un delito contra la forma de Gobierno, definido en el número primero del artículo 157 y sancionado en el 2.º

Los referidos hechos constituyen un delito contra la forma de Gobierno, definido en el número primero del artículo 157 y sancionado en el 2.º

Los referidos hechos constituyen un delito contra la forma de Gobierno, definido en el número primero del artículo 157 y sancionado en el 2.º

Los referidos hechos constituyen un delito contra la forma de Gobierno, definido en el número primero del artículo 157 y sancionado en el 2.º

Asociación de propietarios de fincas rústicas de esta provincia

Para dar cumplimiento a lo que determinan los artículos 7 apartado b) y 8 párrafo cuarto del Reglamento de esta entidad, sobre aprobación de cuentas y renovación parcial de los cargos directivos, se convoca a los señores asociados a Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo jueves, día 25, en su domicilio social (Zurbano, 11, 2.º), a las doce, en primera convocatoria, y a las doce y media en segunda, rogándose la puntual asistencia.

Logroño, 21 de enero de 1934.—El secretario, Ricardo Rodríguez.

Muebles Bermejo SON LOS PREFERIDOS

Exposición. M. Mata, 5. Fábrica. C.ª Villamediana

mero tercero, en relación con la primera parte del número segundo del artículo 170 del código Penal. Otro delito de malversación del artículo 399, número segundo, del Código Penal. Otro de tenencia de armas, de la ley de 4 de julio de 1933 y varios de tenencia de sustancias y aparatos explosivos del párrafo primero, artículo tercero de la ley de 10 de julio de 1894.

Ha incurrido el procesado Desiderio Común Barrón, por el delito contra la forma de Gobierno, en la pena de 4 años, dos meses y un día de prisión menor; y por el delito contra la forma de Gobierno, los restantes procesados, en la pena de diez años y un día de prisión mayor. Procedo imponer además, por el delito de tenencia de sustancias y aparatos explosivos, a cada uno de los procesados Teodoro Brea Crespo, Jacinto Monje, Miguel Brea y Eladio Pecina, a la pena de tres años de presidio menor, y a Eladio Pecina, además, por el delito de tenencia de armas, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. Ha incurrido el procesado Santiago Moreno, por el delito de malversación, en la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de presidio menor e indemnización al Ayuntamiento o a la Diputación Provincial, de la cantidad de 1.100 pesetas, importe de lo malversado; y todos los procesados, mancomunada y solidariamente, al Estado o a quien proceda, en la suma de 15.000 pesetas, y a todos, las accesorias y costas.

La causa por los sucesos de Fuenmayor empezará el sábado

Para el próximo sábado, día 27, a las diez, ha sido señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Logroño, por delito de sedición, contra los 69 vecinos de Fuenmayor que a continuación se citan:

Victor Alvarez Hernández, Buenaventura Ijalba Bacalcoá, Juan Fernández Pinedo, Florentino Azcoitia Barrios, Timoteo Sáenz de Cabezón Alvarez, Blas Balduz García, Valentín Olasolo Pradas, Prudencio Alcalde Hernández, Agapito Romero Cabezón, Julián Cerezo Hernández, Crescencio Alcalde Fernández, Eloy Rubio Hernández, Justino Anguiano Ruiz, Victor Anguiano Asensio, Fernando García Ijalba, Constanza García Gómez, Jesús Grijalba Zorzano, Crescencio Larios Bacalcoá, Felipe Pese S. Rico, Angel Azcoitia Barrios, Miguel García Ijalba, Abundio Alvarez Castellanos, Rufino Alvarez Castellanos, Antonio Rubio Grijalba, Emiliano Angulo Oñate, Javier Hernández Bacalcoá, Vidal Hernández Hernández, Vicente Fuente García, Pablo San Martín Castillo, Antonio Nagueruela Calvo, Alejandro Asensio Alvarez, Angel Alcalde Rubio, Marino Bacalcoá García, Félix Sierra San Martín, Angel Pinto Ca-

Dentición fácil y dientes sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el período de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.



EMULSIÓN SCOTT

lla, Mateo Oca Martínez, Bienvenido Calleja Grijalba, Manuel Díez Anguiano, Andrés Fernández García, Constanza Alvarez Alvarez, Félix Rozas Torrealba, José Cerezo Hernández, Saturnino Garrido Grijalba, Eduardo López Hernández, Victoriano García Ijalba, Agustín Grijalba García, José Fonca Alvarez, Alfonso Martínez Díez, Angel Pores Alvarez, Simeón Grijalba de Marcos, Eladio Grijalba Alvarez, Daniel Ijalba Bacalcoá, Cruz Anguiano Asensio, José Grijalba García, Ruperto Rozas Torrealba, Carmelo Larios Ijalba, Mariano de Marcos Grijalba, Bautista Ijalba Alvarez, Luis Pérez Grijalba, Bradío García Grijalba, Pedro Villuendas Montenegro, Félix Asensio García, Jenaro Alcalde Grijalba, Domingo Larios Ijalba, Raimundo Ijalba Hernández, Severiano de Marcos Grijalba, Gerardo Martín Rodríguez, Julián Barrios Alvarez y Felipe Peña Jiménez.

Defenderán a los procesados los abogados señores Mendí, B. Rebolero, Martínez Moreno, Ruiz del Río, Olagüenaga, Montero, Macua, A. Rebolero y Ayala.

Gobierno de la Provincia

SOCIEDADES

La ley de 30 de junio de 1887 establece que anualmente las Sociedades remitirán al Gobierno, civil los balances de situación de fondos y la renovación de sus juntas directivas.

Si las Sociedades son de las dedicadas a fines de instrucción, socorros mutuos o beneficencia, los balances serán semestrales.

La citada documentación será reintegrada, por pliego, con póliza de tres pesetas.

Se exceptúan las benéficas o de instrucción.

Lo que se hace público a fin de que todas las Sociedades afectas a dicha ley, cumplan lo ordenado, para evitar las sanciones que por su incumplimiento señala la ley.

Los señores alcaldes darán, por los medios de costumbre, la mayor publicidad a esta circular.

Logroño, 18 de enero de 1934.—El gobernador, Fernando Blanco.

Avisos y Noticias

Siguen las presiones elevadísimas, en contraste con unas temperaturas verdaderamente invernales. Consecuencia de esto es que gran parte del día hueca el sol con toda esplendidez, pero falta de las calorías necesarias para que el termómetro inicie y mantenga la marcha hacia las temperaturas agradables o cuando menos soportables.

El domingo, dentro de las características apuntadas, fue un día crudo, más que por otra causa, por el viento helador que sopló con alguna violencia mañana y tarde.

Con ello, la gente se alejó de los paseos y de los espectáculos al aire libre y en cambio abarrotó los salones de cine en todas sus secciones.

En las primeras horas de la noche cayeron algunas copas de nieve, que no cuajaron.

Ayer, lunes, tampoco tuvo variaciones el día. Sol y frío. El barómetro siguió su marcha ascendente, todo lo contrario que el termómetro, que registró temperaturas inferiores a las de los días anteriores, pues la máxima al sol no pasó de 8 grados a la sombra, de 5,6, y la mínima de la madrugada descendió a cerca de un grado bajo cero.

CUOTAS

Equipo completo seminuevo de Infantería, se vende. Razón, calle de Ollerías, 33, primero.

A pasar del frío que ayer hizo fueron muchas las personas que se trasladaron a la vecina villa alavés de Oyón, donde se están celebrando las fiestas con el programa que publicamos oportunamente.

Hoy, al mediodía, dará un concierto la banda Unión Musical Oyonesa, que dirige don Francisco Ibáñez, la que por tarde y noche ejecutará baladales en la plaza.

Habrà servicio de autobuses.

RETALES

Líquida CASA FERNANDEZ Sucesor de Viguera CASI REGALADOS

Donadas por un señor que oculta su nombre, se han recibido en la Cocina Económica 25 pesetas, por cuyo donativo nos encarga la junta de la benéfica institución hagamos público su reconocimiento.

BLUSAS DE PUNTO

Nuevos modelos desde 4 pesetas

CASA LABAD

Ante el Tribunal ordinario se vió en la mañana de ayer en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Santo Domingo contra Félix López (a) Caracol, al que se acusaba de un delito de lesiones y atentado a la autoridad.

Defendió al procesado el notable abogado don Eduardo Barriobero, quien pronunció un informe ameno y bien documentado, como todos los suyos, en el que probó la no existencia del atentado, pues así se desprendía de la prueba testifical practicada, y en cuanto a las lesiones apreció el haber obrado el procesado en vindicación de una ofensa grave y próxima.

El juicio, al que asistió un público muy numeroso, quedó visto y para sentencia.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Carbones AGOST

LOS MEJORES

Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1703

El domingo por la noche, en automóvil, regresó de Madrid el señor gobernador civil don Fernando Blanco.

Agrupación Femenina Republicana de la Rioja

CONVOCATORIA

Se convoca a todas las señoras y señoritas que han firmado ya su boletín de asociadas, así como también a las demás mujeres republicanas que simpatizan con nuestra causa, a la reunión que tendrá lugar el miércoles próximo, día 24, a las siete de la noche, en los locales de Acción Republicana, calle de la República número 64, y con el fin de dar por terminados los trabajos de organización y nombrar Junta Directiva para que prepare los Estatutos y Reglamentos que se someterán a la aprobación de una Asamblea general próximamente.

Las que deseen asociarse, pueden hacerlo en nuestro domicilio, Bretón de los Herreros, número 14, 1.º, y en los Círculos de los partidos Radical Socialista, Acción Republicana, Radical Autónomo, donde se facilitará los respectivos boletines de inscripción.

LA JUNTA ORGANIZADORA

En la Asociación de Labradores de Logroño se celebró junta general con el fin de conocer las proposiciones presentadas para el seguro de accidentes de sus empleados y de los asociados que deben acogerse a las tarifas presentadas.

Se leyeron dos proposiciones y una carta de la Asociación de Agricultores de España, indicando que no remita tarifas por estar a la aprobación del Ministerio, adelantando que las cuotas eran inferiores a las del año pasado.

Se acordó hacer la póliza con la Asociación de propietarios de fincas rústicas.

GRAN LIQUIDACION de calzado EN CASA ANTON

Líquida todas las existencias de su antigua tienda, por traslado a la nueva SAGASTA, 23

Comunica la Guardia civil del puesto de Haro a este Gobierno, respecto al robo de doce sacos de patatas efectuado en la Plaza de Teros a Teodoro Tejada, que el que lo llevó a cabo lo hizo saltando las tapias de los corrales y abriendo una puerta los corrales en un carro, a juzgar por las huellas que se observaron.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil se enteraron de que un individuo llamado Benito Alegria Rioja, de 28 años, alparagatero, fué sobre las siete de la mañana conduciendo un carro en dirección a dicha plaza, cuyo carro se le había prestado Irene Gordo, a la que engañó diciéndole que lo necesitaba para llevar abono y sembrar una finca, y como las huellas del carro coinciden con las del en que se supone llevaron las patatas, se hacen gestiones para dar con el Alegria y tomarle declaración.

BAULES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos automóvil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada. SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

Para Cataluña

JOAQUIN RABASSA Representaciones - PARIS, 204.—BARCELONA (Coche propio)

El pasado domingo, el industrial don Fructuoso Martínez, dueño del café restaurante "El Carabanchel", y concejal de este Ayuntamiento, celebró su fiesta onomástica y siguiendo su tradicional costumbre, obsequió espléndidamente a su numerosa clientela, enviando vino a la Cocina Económica y otros donativos.

También en esta redacción fuimos objeto de su atento recuerdo y al expresar nuestra gratitud hacemos votos para una vez más por su prosperidad y por que el don prelado de la salud sea su compañero inseparable.

CONCERT MAIPU

Exito grandioso de las artistas frívolas CRUZ DE MAYO PILAR NEBRA y GLORIA LIBERTY Bellas camareras y tanguistas Secciones a las 2 y media de la tarde y 10 de la noche.

Todos los síntomas del catarro se mejoran y a la tos cesa, con "PASTILLAS CRESPO" Ptas. 2'10 caja

Con toda felicidad dió ayer a luz un robusto niño la joven esposa de la brigada de Aviación afeto a la base de Agoncillo don Andrés Jiménez Barbero (nacida doña Pepita Martínez). Felicitamos a los venturosos padres y deseamos al nuevo logroñés larga y próspera vida.

Las hijas y demás familia de doña CANDELAS ALVARO RAPELA (que en paz descanse), expresan por medio de nuestras columnas su reconocimiento, más profundo para cuantas personas les testimoniaron su condolencia con el triste motivo del fallecimiento de la misma.

En la Casa de Sotorro fueron asistidos el domingo y lunes: Joaquín López Martínez, de 20 años, obrero, de erosiones en la cara, por agresión.

Feliciano Nalda Compañía, de 43 años, labrador, de Tricio, de contusión en un dedo con abulsión de la uña, por atrapo con la puerta de un automóvil.

Justo Jalón Martínez, de 20 años, labrador, de contusiones en el costado y brazo izquierdo, por golpe con un carro, en la Alhóndiga.

Joaquín Rubio García, de tres años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Tomás García San Martín, de siete años, de herida contusa en la región frontal, por un golpe.

Ruperto Martínez Agost, de 22 años, carbonero, de ataque nervioso.

Lorenzo Apellániz, de 13 años, de herida contusa en la región frontal, por un golpe.

Eufemia Sáez Gómez, de 20 años, sirvienta, de herida contusa en la mano derecha, por caída.

Miguel Sáiz, de 13 años, de fractura de la parte media del codo y radio del brazo izquierdo, por caída.

MUEBLES BARATOS

ANTA Posañales, 46

A su instancia ha sido trasladado a Madrid a la Intervención de la Ordenación de Pagos del Ministerio de Hacienda el contador de esta Delegación don Joaquín Arista Romillo, Enhorabuena.

El conocido comerciante de esta plaza, don Celedonio Morga, nos ruega que en su nombre y en el del resto de la familia hagamos pública expresión de su reconocimiento a cuantas personas asistieron a los piadosos actos celebrados con la triste ocasión del fallecimiento de su querida esposa doña ANGELITA GUERENO CASTRILLO (q. e. p. d.)

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8 DE 11 y 1

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 21 y 22:

Nacimientos.— Mario Luis Martínez, Vicente Mario Santander Martínez, Eleuterio Basilio Sión, Ana-Mari López-Castro Soría.

Defunciones.— Agustín Orive Cuzco, de 26 años, de Logroño; Paulina Ruiz-Olalde García, de 73 años, de Logroño.

Matrimonios.— Francisco Galán López con Julia Berceo Romero.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, mueble Churrucá. Apartado, núm. 44

Coronas de flores naturales

TODO EL AÑO Casa Pastrana

Por grandes reformas en el local CAMISERIA DURAN

Líquida a precios ruinosos

DURAN LIQUIDA

Apresúrese a hacer sus compras

LA REGLA "SUSPENDIDA"

perlas FEMI. De venta: Doctor Andreu Segalá y farmacías. Se manda reservadamente por correo certificado, cuando pesetas 1450 al concesionario, BASTARD, Calle de Pablo Iglesias 13, BARCELONA.

La Comisaría de Vigilancia ha sido ramitadas las denuncias siguientes:

Alzogado de Instrucción: Deantista Esparza Galdiano, sobre haber sido derribada una pared de ladrillo en una finca de su propiedad, sita en el camino viejo de Fuenmayor cuyos daños calcula en 100 pesetas.

De Pastino de Grandes Muros, de 16 años dependiente de Farmacia, contra un individuo a quien acusa de haber montado en una bicicleta que fue sustraída el 28 de junio último.

Al Juzgado Municipal: Félix San Juan Martínez, denunciado en República, 14, tercero, contra Leopoldo Puiguerber Madrera, al que acusa de haber estado en su casa en compañía de pupilo durante las noches, apareciendo sin abono al hospedaje que importa diez pesetas, y sustrayendo un par de guantes de piel y una maquina de aferrar de propiedad de su pupilo, que se la reclama al denunciante.

Calzados ANTON

Los de más garantía por ser de Palma de Mallorca

Vea los últimos modelos en su nuevo Establecimiento. Pida el regalo para sus hijos. Sagasta, 12. Logroño.

URBINA

- tuberculosis - y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

MIQUEL VILLANUEVA 2-1ª TELÉFONO 07

Muy interesante para los capitales pequeños

Para emplear un reducido capital en industria o negocio, hay que tener muy presente que éste sea provechoso y sus artículos de gran consumo diario y en esas condiciones las utilidades son seguras, y el capital empleado está asegurado; así es que para adquirir estas ventajas manifestadas, Industria Productiva, instala en pueblos de importancia, sencillas fábricas con todos sus accesorios, con enseñanza prácticamente de la fabricación de Lejías Líquidas para uso doméstico, Sosa cristal para el lavado de ropas blancas y de color, Polverina para limpieza de buzos de marcanicos y trajes de caballero, y otros varios artículos similares.

Esta clase de industria reporta las mejores ventajas, y debido a ello se puede vivir independientemente con un reducido capital.

Advertencia.—Esta Casa tiene por norma, no hacer más instalaciones que una en cada pueblo, por lo tanto, el primer solicitante será el preferido. Para más detalles dirigirse por correspondencia a Industria Productiva, calle del Olmo, 8, Miranda de Ebro.

Sobre las diez de la noche del 20, en el pueblo de Préjano, se declaró un incendio en un paraje propiedad de Jesús Manso, siendo sofocado inmediatamente. Se quemaron unos 60 kilogramos de paja, sufriendo deterioro en la puerta valorados en unas 50 pesetas.

El incendio se cree intencionado, ya sospechando el dueño quien o quienes puedan ser los autores del hecho.

El conocido comerciante de esta plaza, don Celedonio Morga, nos ruega que en su nombre y en el del resto de la familia hagamos pública expresión de su reconocimiento a cuantas personas asistieron a los piadosos actos celebrados con la triste ocasión del fallecimiento de su querida esposa doña ANGELITA GUERENO CASTRILLO (q. e. p. d.)

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456 Entrada al Consultorio, Salm-trón, 20

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, E. B.

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Análisis Clínicos

Visiten en Madrid

LA CASA Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES Teléfono, 13-330

ROPA BLANCA Y CAMISERIA JUEGOS PARA CRISTIANAR ROPA FINA PARA NIÑOS

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 120

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Dolores) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

DARLING CLUB

Hoy martes, gran baile Orquesta de la Sociedad

Página... nes... ti... El pe... plica es... mación... do relac... lista... Dice... estaban... co-sind... juntame... revoluc... No... U. G. T... Las... los señ... y Baste... ticos par... Prieto... relacion... gadas de... en este... sirve de... garrador... Coaba... violenci... Así... desplaza... que pod... Largo... de Priet... ro para... Cuand... go de l... los soci... anarqu... miento... un acue... tas que... ro de s... socialis... Despu... huelga l... señor Le... Entia... Intenar... junta en... los Sindr... Querir... tración... Los S... que no... Al dir... mer Go... Basteiro... nes par... una co... sus mili... preparan... ro les fa... pósto... Llegar a... Los a... último m... pús se... listas... Los... despu... han ac... Ahor... siones y... líticos q... Lerroux... go, sea... Todo... revoluc... Recien... quient... Guardia... guardias... de guar... Han s... Policía... Se ut... agentes... Acaba... resca in... armame... Gobierno... jes que... flores A... Prieto... Estam... movime... cendo q... que el... enérgica... manobr... Lo que... tella A... Un red... for Bote... —El G... for Bot... otra pol... cuitades... cada mo... en las C... con crite... El Gol... Cree q... se acusa... bierno es... La ma... critorio... aprobado... se da el... terio y... forman... Aque... los soci... complic... agosto;... minorías... amnistia... cados... El pro... berea pa... tucional... Las C... Este P... rruca al... El por... quierdas... El tri... no impli... publican... dido arr... La des... tribuyó... Del p...

Lo que dice "Informaciones" acerca de ciertas actividades socialistas

Madrid, 22.—12 noche

El periódico "Informaciones", publica esta noche una extensa información, que ocupa una plana, haciendo relación de las actividades socialistas.

Dice que los jefes de la U. G. T. estaban en inteligencia con los anarcosindicalistas para intervenir conjuntamente en el último movimiento revolucionario.

No hay escisión alguna en la U. G. T.

Las pretendidas disidencias entre los señores Largo Caballero, Prieto y Besteiro no son más que una táctica para despistar.

Prieto se ha ocupado de entablar relaciones con las izquierdas desplazadas del Poder para prestarles ayuda en determinado momento. Besteiro sirve de enlace con los elementos conservadores del republicanismo, y Largo Caballero por su parte encarna la violencia.

Así, de fracasar el sistema, será desplazado alguno de estos hombres que podrá echar mano de los otros.

Largo Caballero tiene la confianza de Prieto y el asentimiento de Besteiro para todo cuanto haga.

Cuando el señor Lerroux se encargó de formar Gobierno discutieron los socialistas con los comunistas y anarquistas para provocar un movimiento revolucionario. No llegaron a un acuerdo, por exigir los extremistas que se armara a un crecido número de sus organismos, cosa que los socialistas estimaron muy peligroso.

Después se dedicaron a preparar la huelga general para el día en que el señor Lerroux dejara de ser Gobierno. Enviaron delegados a las regiones. Intentaron llegar a una acción conjunta en masa, sin excluir siquiera a los Sindicatos Libres.

Querían llegar a hacer una demostración de un frente único obrero. Los Sindicatos profesionales parece que no accedieron a la propuesta.

Al dimitir el señor Lerroux su primer Gobierno y mientras el señor Besteiro se encargaba de las gestiones para formar Gabinete, se reunió una convención de socialistas y de sus milicias juveniles armadas para preparar un asalto al Congreso; pero les faltó valor para realizar el propósito. También les faltó valor para llegar a la huelga general.

Los anarco-sindicalistas fueron al último movimiento pensando que después se les incorporarían los socialistas.

Los socialistas se han reconciliado después con los extremistas y estos han aceptado las explicaciones.

Ahora se dedican a realizar escisiones y luchas entre los grupos políticos que puedan ser útiles al señor Lerroux, para que, dividido el enemigo, sea más fácil la victoria.

Todo lo tienen preparado para una revolución organizada.

Recientemente han sido encargados quinientos uniformes completos de la Guardia civil, otros quinientos de guardias de Asalto y otros quinientos de guardias de Seguridad.

Han sido falsificadas mil piezas de Policía.

Se utilizarán todos estos falsos agentes para fines revolucionarios.

Acaba el citado periódico su pintoresca información diciendo que existe armamento en abundancia y que el Gobierno debe estar atento a los viajes que realicen a Barcelona los señores Azaña, Casares, Marcelino y Prieto.

Estamos en la primera etapa del movimiento comunista — termina diciendo "Informaciones" — y precisa que el Gobierno acuda con medidas energéticas y oportunas al paso de la manobra.

Lo que opina el señor Botella Asensi sobre el momento político

Madrid, 22.—12 noche

Un redactor de "La Voz" ha celebrado una entrevista con el ex-ministro señor Botella Asensi.

El Gobierno actual — ha dicho el señor Botella Asensi — no puede tener otra política que la de sortear las dificultades que han de presentarse a cada momento, por que la falta mayoría en las Cortes, lo que le impide actuar con criterio propio.

El Gobierno vive de precario.

Cree que los problemas en que más se acusa la falta de criterio en el Gobierno es en los de la amnistía.

La mayoría de los ministros tienen criterio sobre la amnistía, por haberla aprobado cuando yo la propuse; pero se da el caso de que ellos tienen criterio y no lo tiene el Gobierno de que forman parte.

Aquel proyecto comprendía los delitos sociales, excluyendo los militares complicados en los sucesos del 10 de agosto; pero en la propuesta de las minorías se pide precisamente que la amnistía tenga por base a esos complicados.

El proyecto habilitado para los haberes pasivos del Clero se anticonstitucional.

Las Cortes actuales deben disolverse. Este Parlamento no ha representado nunca al país.

El porvenir político es de las izquierdas.

El triunfo ocasional de las derechas no implica en modo alguno que los republicanos y los socialistas hayan perdido arraigo en el país.

La desunión de los republicanos contribuyó al triunfo de las derechas.

Del porvenir político, en cuanto las

izquierdas luchan unidas, es un ejemplo el resultado de las recientes elecciones municipales de Cataluña.

Cree que es una conveniencia para la República la iniciativa del señor Sánchez Román de incorporar al republicanismo militante, pero no estimó el momento propicio para formar un partido, aunque sí es momento oportuno para unir a los partidos de izquierda, labor que puede patrocinarse el prestigio del señor Sánchez Román.

LA LOTERIA

Madrid, 22.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas 22.450.—Motril, Obate y Salamanca.

Premiado con 90.000 pesetas 35.259.—Amorebieta, Madrid, Barcelona.

Premiado con 70.000 pesetas 37.933.—Oviedo.

Premiado con 50.000 pesetas 42.399.—Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas 12.033, 26.784, 31.904, 18.018, 29.765, 16.990, 10.335, 30.013, 12.046, 319, 32.920, 40.806, 20.663, 37.740, 7.442, 39.816, 40.817, 12.318, 28.772, 36.489

De los números expendidos en las administraciones de la provincia están premiados con 500 pesetas los siguientes:

En Logroño: 675, 1.512, 2.456, 14.330, 14.598, 14.636, 16.237, 20.327, 22.185, 24.243, 26.036, 26.067, 26.643, 28.150 y 36.908.

En Calahorra, 20.266 y 20.267.

Del País Vasco

SE SUICIDA UN ESTUDIANTE DE CATORCE AÑOS

En San Sebastián, en su domicilio de la calle Mota, número 18, piso segundo, puso fin a su vida el estudiante de catorce años, Jesús Martín Montejo, el cual se disparó un tiro en la cabeza. Quedó mal herido y fue trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció a las once de la mañana.

En el domicilio del suicida estuvo esta mañana el gobernador civil, el cual es amigo del padre, capitán de Carabineros.

Parece que el muchacho adoptó la fatal resolución con motivo de una reprimenda que le fué hecha por su padre, por las irregularidades que éste notaba en los estudios del muchacho, que cursaba en el Instituto de Segunda Enseñanza.

EL CONFLICTO DE IRUN

En la ciudad fronteriza aumentó ayer mañana el nerviosismo, celebrándose una manifestación en el paseo de Colón, durante la cual se pronunciaron discursos. Comenzaron a realizarse algunos actos de violencia, como el de arrebatar unas cajas de pescado de un camión e impedir la venta del pescado en el depósito, y el gobernador, en previsión de que la excitación aumentara, ordenó la preparación de fuerzas de Asalto para enviarlas a reprimir todo desmán.

Por la tarde fué en aumento aquel nerviosismo, aunque sin producirse choques. Se intentó impedir la salida del tren de viajeros de las dos y media, y en vista de ello se envió allí uno de los carros de Asalto, con fuerzas que protegieron la salida del tren y custodiaron también la Aduana.

Aunque se gestionó la retirada de las fuerzas de Asalto, el gobernador se negó a ello mientras hubiera grupo que quisieran perturbar el orden, aunque dispuesto a retirarlos en cuanto tuviera la seguridad de que nada ocurriría.

UN SOCIALISTA MUERTO POR DOS COMUNISTAS

BILBAO.—En una taberna de la calle de Novia de Salcedo estuvieron, al parecer, una discusión Bernardo Alvarez y los hermanos Francisco y Marcelino Beunza.

Estos, según el parte de la Guardia municipal, esperaron el paso del primo cuando se dirigía a su domicilio en la estrada de Elejabarri, haciéndole tres disparos de pistola, alcanzándole dos de ellos y cayendo al suelo bañado en sangre.

La víctima, según nos han manifestado en el Hospital civil, falleció esta mañana, a las ocho y media, en dicho establecimiento. Era socialista.

Los agresores, que fueron detenidos en su domicilio, son comunistas.

DINERO PARA OBRAS ESCOLARES

VITORIA.—Se ha recibido de Madrid un libramiento de doscientas setenta y cinco mil ochocientos veintitrés pesetas y diez y ocho céntimos con destino al pago de las obras de las escuelas que se están construyendo en Oyón, Elecego, Labastida, Lapuebla de Labarca, Villaverde y otros pueblos.

DETENCIONES POR LO DE LABASTIDA

Esta tarde han ingresado en la cárcel Serafín Vadillo, Jesús González, Pablo Martínez y Jesús Casas, de Labastida, complicados en los últimos sucesos desarrollados en aquella localidad.

Han sido traídos en el tren correo por la Benemérita de Legardía, a disposición del Tribunal de Urgencia.

El problema económico consiste en lo que se gaste en abonos, se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando ABONOS "AL-GRY".

Se cree que en el Consejo de hoy se planteará la crisis que se viene anunciando por la salida del Sr. Rico Avello del Gobierno

Madrid, 22.—Varias horas

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

Parece que mañana se planteará definitivamente la crisis, con motivo del Consejo que se celebrará en Palacio.

Insisten algunos periódicos en asegurar que el señor Rico Avello pasará a la Alta Comisaría y el señor Pita Romero marchará al Vaticano.

También dicen que el señor Lerroux ocupará la cartera de Estado y el señor Martínez Barrio la de Gobernación.

Igualmente aseguran que el señor Martínez Barrio preferiría quedarse en el Ministerio de la Guerra.

Por último, un periódico indica que son igualmente candidatos para la cartera de Gobernación los señores Torres Campaña, Salazar Alonso y don Pedro Rico.

Es probable que en las conversaciones y cambios de impresiones que celebre este noche el jefe del Gobierno que de todo ultimado, para llevarlo al Consejo de mañana.

HABLANDO CON EL SEÑOR LERROUX

El presidente del Consejo estuvo toda la tarde en su despacho oficial, donde recibió numerosas visitas.

Cerca de las ocho de la noche abandonó el señor Lerroux la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron si podía darles noticias de la entrevista que había tenido con el ministro de Justicia, y el señor Lerroux contestó:

—He celebrado, entrevistas con varios ministros; con el de Gobernación, con el de Hacienda y con el de Obras Públicas. Si les dijera que todas las tendencias se han referido a los asuntos que mañana se tratarán en el Consejo de ministros que celebraremos antes del que tendremos bajo la presidencia del jefe del Estado no les engañaría. Ahora bien, de todas las entrevistas celebradas quizás la del señor Rico Avello sería interesante si yo la dijera, y la diría si fuera oportuna.

—Entonces, mañana habrá noticias, aunque será oportuno decirlo — le preguntó un periodista.

El jefe del Gobierno respondió:

—Quizás mañana sea oportuno decirlo.

El señor Lerroux terminó su breve conversación con los informadores diciéndoles: —Entre mañana y pasado habrá noticias de interés.

Más notas políticas del día

Madrid, 22 y 23.—Varias horas

Se cree que en el Consejo de hoy se planteará la crisis que se viene anunciando por la salida del Sr. Rico Avello del Gobierno.

Insisten algunos periódicos en asegurar que el señor Rico Avello pasará a la Alta Comisaría y el señor Pita Romero marchará al Vaticano.

También dicen que el señor Lerroux ocupará la cartera de Estado y el señor Martínez Barrio la de Gobernación.

Igualmente aseguran que el señor Martínez Barrio preferiría quedarse en el Ministerio de la Guerra.

Por último, un periódico indica que son igualmente candidatos para la cartera de Gobernación los señores Torres Campaña, Salazar Alonso y don Pedro Rico.

Es probable que en las conversaciones y cambios de impresiones que celebre este noche el jefe del Gobierno que de todo ultimado, para llevarlo al Consejo de mañana.

Derivaciones del affaire Staviski

PARIS.—En el Consejo de ministros de esta mañana, el presidente y el ministro de Relaciones hicieron a sus compañeros amplia exposición de las negociaciones con Ginebra.

Se aprobaron las acciones derivadas del asunto Staviski por las cuales se suspende a un comisario de Policía y a un inspector; se traslada a un comisario de Policía municipal de Bayona; el interventor general de Policía ha quedado a disposición del director de Intervención y el director general de Policía ha pedido el retiro.

DESMANES DE LOS DE ACCION FRANCESA

PARIS.—En la sesión de la Cámara se discutó la propuesta de presupuestos.

Se cree que iba a ser abordado el asunto Staviski, pero no fué así.

En los alrededores de la Cámara se produjeron algunos desmanes organizados por miembros de Acción Francesa.

La Policía dió algunas cargas y practicó allí 150 detenciones.

También se produjeron desórdenes en las plazas de la Concordia y de la Estrella, en esta última de tipo fascista.

Surgieron algunas colisiones, de las que resultaron algunos contusos, y a las diez de la noche la calma quedó totalmente restablecida.

El número total de detenciones, se acerca a trescientos.

Más notas políticas del día

Madrid, 22 y 23.—Varias horas

Se cree que en el Consejo de hoy se planteará la crisis que se viene anunciando por la salida del Sr. Rico Avello del Gobierno.

Insisten algunos periódicos en asegurar que el señor Rico Avello pasará a la Alta Comisaría y el señor Pita Romero marchará al Vaticano.

También dicen que el señor Lerroux ocupará la cartera de Estado y el señor Martínez Barrio la de Gobernación.

Igualmente aseguran que el señor Martínez Barrio preferiría quedarse en el Ministerio de la Guerra.

Por último, un periódico indica que son igualmente candidatos para la cartera de Gobernación los señores Torres Campaña, Salazar Alonso y don Pedro Rico.

Es probable que en las conversaciones y cambios de impresiones que celebre este noche el jefe del Gobierno que de todo ultimado, para llevarlo al Consejo de mañana.

Tranquilidad en Cuba

LA HABANA.— Existe tranquilidad. Hoy fueron puestos en libertad 77 oficiales del Ejército y se esperan otras.

Panamá ha reconocido al Gobierno cubano.

EL CALOR EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.— Se han registrado temperaturas tan altas como no se ha conocido hace mucho tiempo. El termómetro señaló hoy 45 grados centígrados.

SE SUICIDAN DOS CRIMINALES

BERNA.— En un parque de esta capital han sido encontrados muertos dos súbditos alemanes que asaltaron un Banco y cometieron asesinatos en Basilea. Ambos se han suicidado.

UNA BOMBA EXPLOTA EN UN TREN Y MUEREN CINCO VIAJEROS

VIENA.—En un vagón de primera del expreso Berlín-Belgrado hizo explosión una bomba que causó cinco muertos y un herido.

Parece que se trata de un atentado de carácter político.

ULTIMA HORA

Madrid, 23.—2'30 madrugada

NOTICIAS EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, refiriéndose al hallazgo de bombas en Sruela (Badajoz), dijo que había recibido telegramas pidiendo una recompensa para el cabo de Asalto, Pulido, que las encontró.

El gobernador de Lugo comunicó que se ha resuelto el conflicto que existía desde hace meses entre el Ayuntamiento de Vivero y algunos industriales, por un arbitrio sobre vinos, habiéndose aceptado por unanimidad la fórmula del gobernador.

En el Grao (Valencia), cerca del sitio donde días pasados explotó una bomba que hirió a unos niños, unos muchachos hallaron hoy otros dos artefactos, que fueron recogidos y enviados al parque de Artillería.

En Mahón un incendio destruyó una fábrica de alpargatas, quedando en paro forzoso buen número de obreros. El incendio ha sido casual.

de procesado en el momento de la designación.

ALBA, ENFERMO

El señor Alba no asistió esta tarde a su despacho, por encontrarse en cama, aquejado por un ataque de gripe.

Se ignora si mañana podrá presidir la sesión de la Cámara.

FRENTE A LA ANUNCIADA REUNION DEL ESCORIAL

La Juventud de la izquierda radical socialista ha publicado una nota lanzando la idea de que las Juventudes republicanas, socialistas, comunistas y sindicalistas, organicen actos colectivos desde el primero al siete de abril, para abortar la anunciada reunión del Escorial, que estiman socialista.

SOBRE LA VUELTA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Entre los asistentes al Congreso se ha insistido en afirmar que la fórmula que puede presentar el Gobierno para facilitar que el señor Calvo Sotelo ocupe su escaño, puede ser la concesión de un indulto especial.

MARCH NO REGRESA A ESPAÑA

No es cierto que, como ha dicho algún periódico, el señor March haya solicitado autorización del Gobierno para trasladarse a España, ni que el Gobierno la haya concedido.

Por noticias particulares se sabe que el señor March tardará aún bastante en regresar del extranjero.

BARCELONESAS

UN ATRACO MALOGRADO

BARCELONA.—Hace unos días, el dueño de un almacén de la calle Fontanella, don José Oriol, recibió la confidencia de que el dominó le atracarían tres individuos entre ellos un empleado de su almacén.

En efecto, ayer, mientras hacía el balance, acompañado de tres agentes de Policía, se presentaron tres individuos, que fueron en el acto detenidos.

Se les encontraron unos maletines preparados y unos antifaces.

Intentaban apoderarse de cuarenta mil pesetas que había en el almacén. Uno de los detenidos, apellidado Rodríguez, era mozo del establecimiento.

Sus compañeros eran un súbdito yugoeslavo y otro checoslovaco.

Los maletines los llevaban preparados porque sabían que parte del dinero estaba en plata.

REGRESO DEL SEÑOR SELVAS

Ha llegado procedente de Madrid el señor Selvas.

Manifestó que ha quedado ultimado el traspaso a la Generalidad de los servicios de Vigilancia y Seguridad.

MAS ELECCIONES

Ayer se celebraron las elecciones municipales complementarias en 40 pueblos de Cataluña. Se registraron en algunos sitios ligeros incidentes.

INGLES MUERTO POR UN TREN

En la calle de Prim, uno de los trenes ascendentes de Mataró arrolló y mató al súbdito inglés Alfredo Wilson, de Londres.

MAS DEL EXTRANJERO

TRANQUILIDAD EN CUBA

LA HABANA.— Existe tranquilidad. Hoy fueron puestos en libertad 77 oficiales del Ejército y se esperan otras.

Panamá ha reconocido al Gobierno cubano.

En un parque de esta capital han sido encontrados muertos dos súbditos alemanes que asaltaron un Banco y cometieron asesinatos en Basilea. Ambos se han suicidado.

UNA BOMBA EXPLOTA EN UN TREN Y MUEREN CINCO VIAJEROS

VIENA.—En un vagón de primera del expreso Berlín-Belgrado hizo explosión una bomba que causó cinco muertos y un herido.

Parece que se trata de un atentado de carácter político.

ULTIMA HORA

Madrid, 23.—2'30 madrugada

NOTICIAS EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, refiriéndose al hallazgo de bombas en Sruela (Badajoz), dijo que había recibido telegramas pidiendo una recompensa para el cabo de Asalto, Pulido, que las encontró.

El gobernador de Lugo comunicó que se ha resuelto el conflicto que existía desde hace meses entre el Ayuntamiento de Vivero y algunos industriales, por un arbitrio sobre vinos, habiéndose aceptado por unanimidad la fórmula del gobernador.

En el Grao (Valencia), cerca del sitio donde días pasados explotó una bomba que hirió a unos niños, unos muchachos hallaron hoy otros dos artefactos, que fueron recogidos y enviados al parque de Artillería.

En Mahón un incendio destruyó una fábrica de alpargatas, quedando en paro forzoso buen número de obreros. El incendio ha sido casual.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 22.—Varias horas

IBA A ROBAR EN CASA DEL SEÑOR MAURA

En el domicilio del ex-ministro don Miguel Maura fué sorprendido el malleante Francisco Zorro, cuando intentaba robar dos jarrones valorados en 140 pesetas.

REGRESA EL SEÑOR MOLES

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Marruecos, el ex-Alto Comisario señor Moles, acompañado de su familia.

UN SOLDADO SE SUICIDA

Las autoridades judiciales y la Policía han continuado durante el día de hoy las gestiones para aclarar la muerte del soldado de Artillería Juan Alonso, cuyo cadáver fué encontrado ayer en un solar de las proximidades del Retiro.

Hecha la autopsia al cadáver, los forenses han declarado que se trata de un suicidio.

Parece que las causas del suceso fueron la contrariedad que produjo al desgraciado soldado el diágnosis médico de su reconocimiento, en que se diagnosticaba que padecía tuberculosis.

Por cierto que la diligencia de la autopsia ha demostrado que la víctima no presenta lesión alguna que acuse la existencia de tal enfermedad.

LOS CAMAREROS PRESENTARON LOS OFICIOS DE HUELGA

En la Secretaría correspondiente de la Casa del Pueblo, manifestaron esta mañana que hoy habían quedado presentados los oficios de huelga de los camareros.

De no resolverse antes las diferencias, la huelga comenzará en el plazo de ocho días, a contarse desde hoy.

INTERESANTES NOTAS ZARAGOZANAS

ZARAGOZA.— La Policía ha realizado nuevas detenciones con motivo del atentado, contra el estudiante Manuel Basega.

—Ha sido detenido el soldado de Infantería del regimiento 22, Rafael Rosillo Bermúdez, por proporcionar cartuchos de guerra al extremista Rafael Sáinz. Los depositaba en la casa de Mariano Añor. Este fué detenido el mismo día de los sucesos.

—El rector de la Universidad ha suspendido a la representación de la FUE en los organismos universitarios, habiendo sido clausurado su centro.

—El ministro de Trabajo ha sido obsequiado con un banquete por sus antiguos condiscípulos.

Después marchó a Huesca.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION EN MALAGA

MALAGA.— En el expreso de Madrid llegaron el ministro y el subsecretario de Instrucción Pública y el director de Ferrocarriles.

En el hospital civil inauguraron un ciclo de conferencias organizado por el Ateneo Médico.

En Torremolinos colocaron la primera piedra del Colegio de Huérfanos de los ferroviarios de Andalucía.

Se pronunciaron discursos.

CATEDRATICOS MUERTOS EN ACCIDENTE DE LA SIERRA

FREGENAL DE LA SIERRA.—De excursión marcharon a una finca inmediata varias personalidades de la localidad, entre ellas el claustro del Instituto de Enseñanza de la localidad.

Al regresar voló uno de los autos, resultando muertos el catedrático de Matemáticas don Julio de Torre y el de Latín don Marcelino Martínez, y con graves heridas al de Geografía y el chófer.



PAGINA DEPORTIVA



ZUBICUPRE

FUTBOL EN LAS GAUNAS

D. Logroño, tres S. Avilesino, dos

En poco estuvo que por tercera vez no perdieran los blanquirojos un punto en su postrer partido liguero en el campo logroñés.

No obstante, el pobre resultado con que el Deportivo Logroño triunfó sobre el Stadium Avilesino, unido a los de los anteriores partidos de esta competición, han alejado de Las Gaunas aquella condición de temible que tenía para cuantos equipos habían de disputar la victoria a los futbolistas locales.

Al "león" le han cortado las uñas. Y a no puede sacudir las melenas y lanzarse impetuoso sobre las metas, contrarias para batirlas fácil y repetidamente.

En demostración de ello ha sido precisamente en Las Gaunas, donde el Deportivo Logroño se ha dejado escapar la seguridad de esa clasificación y condicionarla a la difícilísima posibilidad de un triunfo en Valladolid contra el leader del torneo.

El domingo vió, además, en inminente peligro el triunfo y con él el tercer puesto de la clasificación final que, para colmo de males, subiera alejado las esperanzas de una posible recuperación del puesto perdido.

En este partido postrero de Liga ante sus entusiasmados, fué mucho más el tiempo en que anduvo el balón por las cercanías de la meta logroñesa que las veces que los atacantes locales lo llevaron hacia terreno peligroso para los avilesinos.

La contienda empezó admirablemente para los blanquirojos. No habían pasado dos minutos de juego y ya había funcionado el marcador. Un buen avance Juliac-Ruibal, terminó con un gran centro de éste, y Luisín oportuno y admirablemente colocado, mandó el balón a las mallas.

Parécia que el partido iba a ser cosa de pocos esfuerzos para los logroñeses. El feliz comienzo y el escape peligro que mostraban los avilesinos en sus incursiones hacia Urreaga, no dejó que la intranquilidad se manifestara en la hinchada blanquiroja.

Pero los forasteros, favorecidos por el viento, algo fuerte en este primer tiempo, acoplaron su juego y pudieron, primeramente, sujetar a la delantera local, y luego, apoyar a la suya para que inquietara con frecuencia al trío defensivo logroñés.

No quiere ello decir que la iniciativa y el dominio correspondiera por entero a los asturianos. Pero sí, que los peligros fueran alternativos, y que los disparos y corners se sucedieran en una y otra portería y que, como consecuencia, el tiempo avanzara sin que el marcador volviera a funcionar a favor de ninguno de los bandos.

El nerviosismo hizo su aparición por la inseguridad que ofrecía el 1-0 favorable al Deportivo Logroño.

Afortunadamente, minutos antes del descanso, Luisín pasó excelentemente a Toledo, que avanzó y centró a las mil maravillas para que Juliac, de un gran cabezazo, consiguiera el segundo gol logroñés.

Y en seguida el descanso. Más tranquilamente empezó el público la reanudación del encuentro. Una reanudación que batió el record de la rapidez para marcar. De salida, se hizo con el estéril exterior derecha avilesino y salió rapidísimo, centrándose sobre la marcha y rematando Rafael limpiamente. Todo ello en unos veinte segundos. Un gol-record.

De nuevo se ponía fea la situación para los locales.

Y para mayor justificación de las inquietudes, vino la desgracia a malograr dos jugadas consecutivas de Luisín, mercedoras de otros tantos goles que, una vez el poste y otra las espaldas de un defensa, evitaron fueran al marcador.

El Aviles, pasados esos sustos y animado por la escasa ventaja de sus contrarios, intensificó sus esfuerzos, imponiendo además al partido un tren fantástico, y llegando con desesperante frecuencia ante Urreaga que hubo de intervenir en no pocas situaciones de peligro.

En esta segunda parte puede decirse que no hubo dominadores. El balón se encontraba tan pronto ante una puerta como ante la otra, siempre en forma peligrosas.

Los mutuos avances podían con igual facilidad producir el empate, que aumentar la diferencia logroñesa.

Por fortuna para los "hinchas" blanquirojos sucedió esto último. Juliac, que indubablemente fué el mejor de los 22 jugadores, aprovechó una méfca ante el marco asturiano y con una decisión extraordinaria se lanzó al remate, quedando en la red junto con el balón el buen jugador logroñés.

No se desanimaron los avilesinos y siguieron atacando con plausible empeño y siempre con una rapidez enorme. Y pocos minutos después del gol anterior volvieron a acertar las diferencias. Un golpe franco ejecutado a poca

distancia de la línea fatídica, lo rechazó Escobal de cabeza, pero el ejecutor de aquel recogió nuevamente el balón y disparó con fuerza, rechazando esta vez se hizo Muñiz con el estéril, y como a la tercera va la vencida, en esta ocasión tuvo eficacia la insistencia del jugador asturiano, que hizo aparecer el dos en su cuadrante del marcador.

Ya no hubo más goles. Siguió el dominio alterno y aun cuando no dejaron de existir acosos por uno y otro bando, los tríos defensivos evitaron que tuvieran consecuencias, y Ledesma dió fin a la interesante y competitiva contienda con el triunfo del Deportivo Logroño por la mínima diferencia anotada.

El partido-despedida que hicieron los logroñeses no fué ni con mucho el de sus grandes tardes.

La extraordinaria rapidez de los avilesinos hizo andar de cabeza a la línea central logroñesa, sin que de ese desconcierto dejara de participar en muchas ocasiones el trío defensivo.

Del once blanquirojo ya decimos que Juliac, fué el mejor. Por la excesiva vigilancia en que se tenía a Luisín, fué Juliac el conductor efectivo de la línea, el distribuidor de juego y el que movió todos los peligros asturianos. Para completar su excelente actuación, fué el autor de dos de los goles marcados, los dos de gran clase, y el verdadero productor de la victoria logroñesa.

Después de Juliac, Ruibal. El trío del ataque no rindió lo habitual, tanto por que Luisín estuvo marcadísimo, como por que Calero no fué el Calero de otros días.

Medios y defensas tampoco se mostraron a la altura de otros encuentros, si bien les sirve en parte de disculpa, el haberse lesionado Pelayo y no poder responder a su característica voluntad y entusiasmo.

Urreaga tuvo de todo; aciertos y lo otro. En general, seguimos encontrándonos en plan de descenso.

El S. Avilesino tuvo un feliz debut en Las Gaunas. Tan feliz que en justicia no merecía la derrota. En todas sus líneas acusó una igualdad completa en rendimiento y entusiasmo. Y la característica de todos ellos, la rapidez.

En el ataque, su exterior derecho es un jugador peligrosísimo, con extraordinaria facilidad para internarse y pasar con tal acierto a sus compañeros que de haber sido estos el domingo buenos artilleros, otro hubiera sido el resultado. Es el defecto único que encontramos a los delanteros asturianos. Escasa potencialidad perforadora.

Los medios avilesinos, muy aceptables, sobre todo Melchor.

Segura y enérgica la defensa, y valiente y con vista y colocación su portero.

Ledesma, anduvo a la par con los blanquirojos. Tuvo más errores que en sus anteriores arbitrajes. Sobre todo en la segunda parte del encuentro, no dió una a derechas y escuchó continuas protestas.

En el campo no fué muy nutrida la concurrencia. El frío justificaba el retraimiento.

La alineación de los equipos fué la siguiente:

S. Aviles.—López: Alvarez, Onofre; Melchor, Hilario, Casimiro; Paredes, Vallina, Martínez, Muñiz, Vicente.

D. Logroño.—Urreaga: Escobal, Recarte; Poll, Pelayo, Tell; Ruibal, Juliac, Luisín, Calero, Toledo.

X. X. CAMPEONATO DE LIGA (De nuestra Agencia "oti-Sport") PRIMERA DIVISION Athletic, 6 Oviedo, 2

BILBAO.—Los campeones de España batieron al Oviedo por seis tantos a dos. El triunfo fué justo. El Athletic de Bilbao desarrolló un mejor juego que el de sus enemigos.

Del once bilbaíno, salvo Bata, todo él respondió perfectamente. Había la incógnita del debut de Ciaurru en la defensa, pero el hasta ahora formidable medio internacional demostró que también en la línea defensiva puede lograr grandes actuaciones.

Destacó en el Oviedo el trío defensivo, que estuvo formidable. Después Herrera y Langara. El Athletic marcó dos goles en la primera parte, y cuatro en la continuación, en la que logró los suyos el Oviedo.

restantes goles del Athletic por Lafuente e Iraragorri. Arbitró regularmente Casterlenas. Athletic: Blasco; Ciaurru, Castellanos; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri Gorostiza.

Oviedo: Florenza; Caliche, Jesús; Mugarra, Sirio, Chusie; Inciarte, Peto, Langara, Herrera Leicho. Donostia, 0 Madrid, 8

SAN SEBASTIAN.—El Donostia fué pasado en su carrera de leader de la primera división por el Madrid. Venció el conjunto central por tres a cero. Fué oportuna su victoria, pero no así el tanteo, que no refleja con exactitud lo ocurrido en el terreno de Atocha.

Fuó un encuentro en el que se lucieron las dos líneas defensivas. Estuvieron magníficos Quesada, Quintococ, Goyeneche y Arana. Las delanteras se mostraron casi inofensivas ante el gol. Lo demuestra el hecho que durante 81 minutos del partido no se marcó ningún gol.

Faltaban nueve minutos para acabar la segunda parte, cuando al Madrid consiguió el primer de sus goles. Esto fué un jarro de agua fría para los donostiarros que desmoronados se lanzaron a una ofensiva sin orden ni concierto, todos sus jugadores, incluso sus defensas, y si bien con ello lograron que Cayol pasara por algunos instantes apurado, también dieron lugar a que el Madrid sintiera dificultades, pudiendo obtener otros dos goles.

En los tres tantos marcados por el Madrid, intervino Luis Regueiro. El internacional no había hecho casi nada durante gran parte del partido, pero en nueve minutos se desquitó con creces.

El terreno de Atocha tuvo la entrada record de la temporada. Los delanteros centros de los dos equipos, fracasaron. En el Donostia, Chofin, no hizo ni dejó hacer. En el Madrid, Blázquez estropeó sus jugadas y las de sus vecinos.

La presión fué más intensa por parte de los locales por el superior juego de su línea de medios.

El primer gol fué marcado por Regueiro, de un tiro colocado a los 36 minutos. El segundo, a los 42 minutos, de un tiro desde muy cerca de Hilario, y el tercero, fué obra de Regueiro, en el último instante.

Arbitró el señor Arribas. Madrid: Cayol; Quesada, Quintococ, Regueiro, Velle, León; Lazcano, Regueiro, Blázquez, Hilario, Emilin. Donostia: Beristain; Goyeneche, Arana; Amadeo, Ayezarán, Marculeta; Ortega, Insausti, Tolin, Ipiña y Toleta.

Racing de Santander, 3 Español, 1

SANTANDER.—El campo del Sardinero se vió bien concurrido y el partido resultó interesantísimo por el afán que ambos contendientes pusieron en lograr el triunfo. Se decidió éste en favor de los locales justamente, ya que aunque el Español se mostró en plena forma realizando un buen juego, fueron superados por los santanderinos. A pesar de ello, los catalanes realizaron un juego de superior clase al de sus rivales, sobre todo la delantera eficazmente apoyada por Solé, en plena forma.

Un solo gol se obtuvo en el primer tiempo, obra de Loredo, al rematar un centro de Pombó.

En la segunda parte, Pombó, al recoger un racheo de Florenza, elevó a dos el número de tantos santanderinos, siendo el mismo jugador, de tiro cruzado, el que marcó el último tanto por el Racing.

A la media hora de ésta parte, Edelmiro I, al desviar de cabeza un golpe franco lanzado por Prat, disminuyó la diferencia.

Del Racing, los mejores jugadores Harria, Ibarra, Artoche y Ruiz. Arbitró Vallana desafortunadamente.

Racing: Jáuregui; Ceballos, Harria; Ibarra, García Hernandez; Pombó, Loredo, Artoche, Ruiz y Ciscó. Español: Florenza; Arate, Pérez; Martí, Solé, Cristia, Prat, Edelmiro I, Irdondo, Edelmiro II, y Juve.

Barcelona, 4 Arenas, 0

BARCELONA.—En las Cortes, llevo, el Barcelona y en especial algunos de sus elementos, Zabalo, Ventolrá, y Goiburú, dieron un curso de juego excelente con categoría de internacional, con motivo de su matca contra el Arenas, a que dominaron siempre y vencieron por cuatro a cero.

A pesar del fuerte resultado, las defensas areneras fueron las mejores del equipo vizeaino. Del resto solo Calvo en los medios, y Barrio en el ataque, lucieron a ratos.

En la primera parte no creció el marcador en proporciones excesivas, porque los excelentes tiros de Goiburú, o murieron en el larguero o fueron detenidos por Eguisquiza. El único gol de este tiempo, fué marcado por el meta arenero en su propio campo, al intentar apular de puto un centro de Ventolrá.

Luego Ventolrá hizo los otros dos goles del Barcelona, uno en jugada personal y otro en combinación con Santos.

Arbitró bien Iglesias. Barcelona: Cruz, Villacampa, Zabalo; Santos, Salas, Font; Ventolrá, Arnau, Morera Goiburú y Pedrol. Arenas: Eguisquiza; Eguisquizarre, Arrieta; Besagoiti, Calvo, Alonso; Helguera, Barrieta, Yermó, Barrio y Sauto.

Betis, 2 Valencia, 1

SEVILLA.—Tuvo un desarrollo interesante el partido Betis y Valencia. Los andaluces actuaron como había varios encuentros que no ocurría, poniendo en sus jugadas un gran entusiasmo. E o les valió el triunfo, justo en absoluto, ya que fueron superiores en todo a sus rivales.

Marcó primero el Valencia por medio de Torredesot.

En el segundo tiempo los esfuerzos béticos tuvieron su compensación. Lograron el empate por medio de Timimi, al rematar un centro de Larriñoa. Empate que deshicieron siete minutos antes de finalizar la lucha por obra de Unamuno de un tiro cruzado.

El arbitraje de Escartín bueno. Valencia: Cano; Torregaray, Párriz; Abdón, Iturraspe, Conde; Torredesot, Cervera, Vilanova, Casta y Sánchez.

Betis: Urquueaga, Arero, Aedo; Peral, Soladrero, Larrinos; Timimi, Adolfo, Unamuno, Lecue y Enrique.

SEGUNDA DIVISION Osasuna, 2 Deportivo Alavés, 0

VITORIA.—Con el campo cubierto de nieve se jugó el partido Osasuna-Alavés, que ganaron los pamplonenses por dos goles a cero. En las postrimerías del encuentro, comenzó a nevar, despejando al poco público local y bastante de Navarra que había acudido a presenciar la lucha.

El resultado nada tiene de anormal considerando sobre todo la foja formación de los vitorianos. En especial su línea media, formada por tres jóvenes con entusiasmo, pero con poca técnica y menos preparación para estas luchas, no dió ningún rendimiento.

El Osasuna dominó constantemente, y no marcó más tantos, porque su delantero centro, Vergara, perdió infinidad de ocasiones en ambos tiempos. Los dos goles fueron hechos en la primera parte, y ambos por Vergara.

Resultaron lesionados y se retiraron en las postrimerías, Arana y Cacho. El portero alavés Elizaguirre, fué el héroe de la jornada. Realizó paradas de extraordinario valor. Del Osasuna, los mejores fueron los extremos.

Arbitró el señor Villanueva con desacierto. Osasuna: Oyaga; Iundain, Moreno; Valentín, Cuqil, Urriroz; Peco Bienzobas, Julio, Vergara, Juaristi y Cacho.

Deportivo Alavés: Elizaguirre, Arana, Marqués; Oteiza, Medina, Sopena; Urretavizcaya, Irureta, Zulalca, Fernández y Garate.

Deportivo de la Coruña, 2 Sabadell, 0

LA CORUÑA.—Antes del encuentro los capitanes de los equipos se cambiaron banderines de los clubs respectivos. El Sabadell, que perdió el partido por dos a cero, hizo un encuentro interesante, y eso que las malas condiciones del terreno encharcado, permitían poca lucimiento. Consiguieron los catalanes mantener la lucha igualada en el primer tiempo, y en la segunda parte, en que fueron embolsados por la mayor profundidad de sus rivales, se defendieron brava y acertadamente.

El Deportivo no consiguió marcar hasta pasado un cuarto de hora del segundo tiempo por medio de Diz, y este mismo jugador convirtió en gol un penalty.

El encuentro se jugó con energía pero sin suadencias. Montero arbitró con acierto. Sabadell: Pourrier, Morral, Lledó, Singe, Pons, Giner; Saagüesa, Beltrán, Calvet, Rubí e Iglesias.

Deportivo de la Coruña: Rodrigo; Simón, Ferrón; Cala, Rivera, Reboledo; Bebel, Triana, Chacho, Nelé y Diz.

Athletic, 3 Irún, 1

Irún: Emery; Arzac, Manesider; Lecuona, Gaborona, Peña; Castillo, Echezarreta, Oyanedor, Sánchez Pascual y Sánchez Arana.

Athletic: Pacheco; Corral, Olaso; Rey, Ordóñez, Losada; Marín, Bulría, Eliegui, Arocha y Amunari.

Murcia, 2 Sevilla, 1

MURCIA.—En el terreno de la Condomina, el Sevilla sufrió la segunda derrota de la Liga, por dos goles a uno.

Los tantos fueron conseguidos en la primera mitad. A los 21 minutos Sorriehera, después de colarse veloz, burió a Elizaguirre y le marcó el primer tanto.

El empate para los sevillanos vino a los 29 minutos. Falló Garcerán un balón; quiso enmendar su mala jugada, lanzando el balón hacia Elzo, y fué peor aún, pues al portero le arrebató Campanal el balón que llegó a la red. A los 35 minutos el Murcia logró el segundo gol que había de ser el de la victoria. Un saque de esquina lanzado por Sorriehera originó un lío que resolvió Ferrer con un puntazo en la red.

En el segundo tiempo no hubo goles. Dominaron los murcianos, pero sin eficacia.

Melcon actuó imparcial, aunque en los momentos finales del partido se mostró descendente con los sevillanos.

Murcia: Elzo; Garcerán, Calparsoro; Muñoz, Balahí, Griera, Julio, Ferrer, Garreta, Roig y Sorriehera. Sevilla: Elizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Segura, Fedé; Tejada, Tache, Campanal, Corton y Carro.

Sporting de Gijón, 2 Celta, 0

GIJÓN.—El Celta fué acreedor a mejor resultado. Superó en todo momento a su rival en energía y en velocidad, y si sus esfuerzos perforadores se estrellaron ante la enérgica defensa de las líneas posteriores gijonesas, la vanguardia de este equipo con sus pifias no se hizo acreedora a mejor suerte.

Un equipo dominó en cada tiempo; en el primero, el Sporting que tiró seis corners por dos sus rivales, y marcó un gol a las 42 minutos por medio de Evangelino.

En el segundo tiempo dominó el once gallego, y la portería local pasó por verdaderos momentos de apuro.

Durante media hora la vanguardia vigeusa bloqueó la portería de Sión, y cuando se preveía el empate, surgió el segundo gol asturiano. Un balón suelto lo corrió Nani, que lo combinó con Herrera, y vuelta la pelota a él, el extremo derecha asturiano internado batió desde cerca a Lilo por segunda vez. En este tiempo el Celta lanzó seis corners por uno de sus rivales.

Del Sporting destacaron Calleja, y en el segundo tiempo Pin, y sobre todos, Peña, que estuvo enorme, y del Celta, el portero, los defensas Machicha y Nolete.

Seimbor, imparcial. Celta: Lilo; Canellas, Valcárcel; Armando, Vega, Piñero; Machicha, Gonzalo, Nolete, Pirelo y Polo.

Sporting: Sión; Quirós, Peña; Antonio, Calleja, Luisín, Nani, Muñiz, Herrera, Pin y Evangelino.

TERCERA DIVISION Nacional, 1 Valladolid, 1

MADRID.—En partido de tercera división lucharon ayer el Valladolid y el Nacional. Empataron a un tanto. No es nuevo el que el Campo del Párral no reune las debidas condiciones para que en él se celebren partidos de categoría.

Si lo es el que la Directiva del Deportivo de Madrid, correspondía al bondadoso silencio de la Prensa con un trato inadecuado e intolerable.

Ayer, dos compañeros que presenciaban el encuentro de futbol y cumplían su labor informativa, fueron maltratados de palabra por un directivo, sin duda enfadado por que su

equipo no da el rendimiento apetecido. Ponemos de relieve el hecho y expresamos nuestra más enérgica protesta.

Racing del Ferrol, 2 Baracaldo, 1

FERROL.—En partido de la tercera división jugaron el Racing del Ferrol y el Baracaldo.

El encuentro terminó con la victoria de los locales por dos goles a uno.

Fuó un partido muy disputado. Arbitró el señor Cabrera. Zaragoza, 2 Elche, 0

ZARAGOZA.—Lucharon en el campo de Torrero el Elche y el Zaragoza.

El Elche jugó en la primera parte a favor del viento, que era bastante fuerte, y gracias a ello consiguió que las fuerzas estuviesen niveladas.

Al sacar un corner contra los forasteros, Epelde, consiguió el primer tanto zaragozano, antes del descanso.

Puede decirse que en la continuación no hubo más equipo sobre el terreno que el aragonés. De haber sido más eficaces sus delanteros, el tanteo sería más favorable.

A los 30 minutos de esta segunda parte, Costa obtuvo el segundo tanto zaragozano, de un soberbio tiro. Arbitró el señor Espalda. Gimnástico, 2 Cartagena, 1

VALENCIA.—Partido muy apurado fué el que se disputaron el Cartagena y el Gimnástico.

Los gimnásticos tuvieron frente a un equipo lleno de entusiasmo, difícil de batir.

Mimenza consiguió un gol para el equipo valenciano en la primera parte.

El segundo tanto gimnástico fué obra de Pas, aprovechando un despeje desgraciado del portero cartagenero.

López, al pasar el balón a Bruno, logró el primero y único tanto cartagenero. Arbitró el señor Gómez Juaneada. Hércules, 4 Levante, 0

ALICANTE.—Por fin logró el Hércules realizar un partido que satisficiera a sus partidarios.

En todo el encuentro el acoso a la portería levantina ha sido continuo. El Hércules se apuntó el primer tanto, al centrar Salvador a Romero.

Después del descanso, Caton y éste marca el tercer tanto.

Los mismos jugadores consiguen el cuarto tanto que el portero defiende, pero se le escapa y Escrich le introduce en la red. Arbitró el señor López Esnoiosa. ELIMINATORIAS

Gerona, 2 Recreativo de Granada, 2

GERONA.—El Recreativo de Granada se mostró más bruto que el equipo local. Adams, el Gerona se vió a poco de empezar con diez jugadores, por la lesión de su medio centro, Abad, que ya no reapareció. En la primera parte, Calderón consiguió el primer gol del Recreativo de Granada.

CAPÍ-BAR "PUERTO RICO" BILLARES

HIJELMO CAFE-BAR SIEMPRE ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS BRETON HERREROS, 13

animaron durante un cuarto de hora, en que lograron embotellar a los franceses y marcar sus tantos.

El esfuerzo de los belgas les causó un extraordinario cansancio que les hizo bajar lamentablemente durante todo el resto del partido.

Antes de que llegase el descanso Beinante obtuvo el gol del empate para el equipo francés.

A pesar de dominar los franceses en la continuación, les fué muy difícil marcar. Alcázar falló en dos ocasiones en que el tanto estaba hecho. Fué Liberati, italiano, alineado en el once francés, quien consiguió el tanto de la victoria, a los 33 minutos de este segundo tiempo.

El equipo francés alineó: Destosés; Van Dooren; Matier; Delmer; Banié; Delfour; Liberati; Deschizeul; Nicolás; Rio; Langlier.

El London League vence a la selección parisina amateur.

PARIS.—Jugaron en el Parque de los Príncipes un encuentro de fútbol, el London League, amateur y la Selección Parisina, amateur.

Vencieron los ingleses por cuatro tantos a uno.

En la primera parte empataron a un tanto. Después se impusieron los ingleses netamente.

Los profesionales de París son vencidos por los de Budapest

PARIS.—A continuación del partido anterior se verificó un encuentro entre los profesionales de Budapest y París.

Se impusieron los húngaros que obtuvieron la victoria por seis tantos a uno.

A poco de iniciarse el encuentro, el portero parisien resultó herido en la frente, jugando por tanto algo incapacitado.

PELOTA

LOS PARTIDOS DEL BETI JAI

Después de ver en la tarde del domingo el desarrollo y resultado del partido en que el trió riojano, Coronó, Bojas y Gato Rojo, se enfrentaban a la pareja Zurdo, Artazo; siendo reproducidas en este encuentro las mismas características que en el jugado por primera vez hace pocos días, tenemos la convicción de que es sin duda el Zurdo el peor enemigo del trió, pues por la violencia de su pegada se impone, hasta el punto de no necesitar darle tres veces a la pelota, que siempre recibe entregada, para hacer tanto.

Esto no obstante hemos de reconocer que el tanto alcanzado por los riojanos fué pobre, ya que solamente ocho tantos consiguieron hacer para los veinteidos a que se jugaba, y esta pobreza no tiene otra justificación que la actuación "mediocre" de Coronó, que en continuo desacierto, perdió pelota clara, y la menos brillantes que otras de Gato, cuya colocación no encajaba en la delantera. Bojas en la zaga cubrió el expediente.

En segundo lugar Valverde y Limpas ganaron con bastante diferencia de tanto a Gato Rojo II y Lechuga (hijo), a quienes la "catedra" hizo sus favoritos, manteniendo las apuestas a su favor no obstante ir atrasados en el marcador.

Claro es que Gato Rojo no llegó a ser la sombra de aquel que hace unos meses tenía resistencia, seguridad y pegada; el domingo nada de esto brilló en él y aunque Lechuga cumplió con el papel que le estaba encomendado y alcanzó grandes aplausos en tres estradas magníficas para alcanzar otras tantas pelotas difíciles, así hubieron de perder un partido que para el aficionado que se las da de inteligencia, parecía no tener color.

Limpas no jugó lo que otros días, acaso por que no lo creyera necesario; Valverde escuchó grandes aplausos por su actuación lucida, en la que destacó algún efecto y unas buenas rasgadas de izquierda.

La Asamblea provincial de Acción Republicana

En los salones del Circolo se celebró el domingo 21 con nutridas representaciones de delegados de toda la provincia la anunciada asamblea.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior cumpliendo el trámite reglamentario los delegados nombraron la mesa de discusión, que quedó constituida por los señores Santaolalla, Calvo, Marín y Tamayo.

Se leyó una extensa memoria del consejo provincial detallando su gestión administrativa y política. Esta que fué un detenido estudio de lo hecho hasta ahora, resultó interesantísima en lo que respecta a la conducta a seguir en el porvenir por los partidos de izquierda y por Acción Republicana, tanto en su aspecto provincial como en el nacional.

Se aprobó sin discusión por unanimidad.

El secretario del consejo provincial ilustró a la asamblea del acuerdo tomado por el consejo Nacional de editar un periódico de izquierdas por acciones pequeñas, para que puedan ser tomadas por los consejos locales, y que la cantidad mínima asignada a esta provincia era de diez mil pesetas. Tras breve discusión se acordó por unanimidad señalar a cada Consejo local por la directiva del provincial, la cantidad de acciones que han de tomar según el número de sus afiliados.

Por aclamación aprobaron dos proposiciones, una del señor Francés solicitando de los Poderes públicos el comienzo de los trabajos en el segundo trozo de la carretera de Tarazona-Francia, en el término municipal de Aguilar de Río Alhama, para poder dar trabajo a más de doscientos obreros de dicho pueblo que en caso contrario se verán precisados a abandonar sus casas al objeto de buscar trabajo con que alimentar a sus familias, y otra del señor Calvo Marín, en el sentido de solicitar de los Poderes públicos que no se envíen más condenados por los sucesos de diciembre último al penal de Chinchilla, y que los que allí están se trasladan a otros penales a otros penales. Razonó su proposición basándose en las malas condiciones higiénicas de dicho penal, apreciadas por la directora de Prisiones señorita Kent, en una visita de inspección, que motivaron e inmediatamente traslado a otros penales de los reclusos que allí había.

Finalmente se fijaron las cuotas a tributar en el año próximo por los asociados para los Consejos provincial y nacional, y después de curar telegramas de felicitación al jefe del partido señor Azafra y al diputado a Cortes don Amós Salvañer, se terminó la asamblea entre aplausos de los delegados para la directiva del Consejo provincial por su brillante labor en el año último.

DEL MAGISTERIO

LAS INCOMPATIBILIDADES ENTRE MAESTROS Y EL VECINDARIO.—La "Gaceta" del día 21 publica el siguiente decreto:

"El decreto de fecha 4 de marzo de 1932, al restablecer los expedientes de incompatibilidad entre los maestros y el vecindario, hubo de ser dictado con el generoso propósito de resolver los delicados problemas que pudieran plantearse al surgir desavenencias exteriorizadas entre ambos, y procurar en bien de la Enseñanza proporcionar al maestro que por causas ajenas a la propia actividad escolar se hallara en este caso, la paz de espíritu y tranquilidad necesarias para la mejor realización de su misión educadora.

Pero tan laudable propósito, no obstante las garantías fijadas en la aludida disposición para su mejor desenvolvimiento y término, por motivos muy distintos a los en que se inspiró el legislador, ha producido efectos con-

traproducentes, ya que al amparo de su texto pueden tener cabida, de manera más o menos acortada, concesiones que vulneran lo establecido en disposiciones vigentes. Por otra parte, la experiencia ha demostrado que, lejos de llenar las aspiraciones del Magisterio nacional, rebaja el nivel de su dignidad profesional al ser objeto de aplicación de disposiciones distintas al resto de los funcionarios, ya que, aun tratándose de un caso no común a todos ellos, cabe hallar dentro de las disposiciones generales una medida equitativa que permita armonizar los intereses y conveniencias del maestro con los del vecindario, y por el temor de una resolución poco acertada, dada la índole de las pasiones que pueden intervenir y el carácter de los motivos que originan la formación de esta clase de expedientes.

Por ello, se dispone: Artículo 1.º Queda derogado el decreto de fecha 4 de marzo de 1932 en cuanto se refiere a la formación, trámite y resolución de los expedientes de incompatibilidad entre los maestros y el vecindario, quedando sin curso los que a la publicación del presente decreto estén en tramitación o, ya cumplida ésta pendiente de resolución por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Las desavenencias entre el maestro y el vecindario que pudieran dar motivo a una reconocida incompatibilidad entre ambos dará lugar a la formación de un expediente que será incoado y tramitado por la correspondiente Inspección provincial de Primera enseñanza en el término de quince días, y una vez que hayan sido depurados los hechos y remitido dicho expediente al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se adoptarán por éste las medidas o resoluciones que estime procedentes en armonía con las aludidas disposiciones generales, bien por sí mismo, si el culpable resultare el maestro; bien interesándolo del Departamento ministerial correspondiente, si no le cupiera responsabilidad al aludido funcionario, el que no podrá ser objeto de incursoión ni de castigo alguno interin no sea resuelto en definitiva el expediente de que se hace mérito."

PROVISIÓN DE PLAZAS.—Se autoriza al ministro de Instrucción Pública para que proceda al oportuno concurso a fin de adjudicar las Escuelas que se determinan en el decreto del 2 de diciembre, publicado en la "Gaceta" del 5 y en LA RIOJA del 6.

INTERESANTE DISPOSICIÓN SOBRE VARIOS ASUNTOS.—Se ha ordenado:

1.º Que se publique el primer Escalafón del Magisterio nacional primario referido al día 31 de diciembre de 1933, colocándolo en él por el siguiente orden las altas ocurridas después de 31 de diciembre de 1929.

(El orden de colocación se indica en la "Gaceta" del domingo).

2.º Que el número 13 de la real orden de 5 de septiembre de 1930 y el número 12 de 29 de diciembre del mismo año, se entiendan derogados por el decreto de 14 de enero de 1933, debiendo, en su consecuencia, quedar sin curso todas las instancias fundamentadas en referidos preceptos.

3.º Que para ser admitido a las prácticas que determina el decreto de 14 de enero de 1933 precisa estar desempeñando Escuela nacional en propiedad, poseer título profesional, no estar sometido a expediente ni haber sido separado de la enseñanza en virtud de corrección.

4.º Que las propuestas de maestros del segundo pasen al primero por haber realizado las prácticas del curso escolar de 1933-34, con arreglo al decreto de 14 de enero de 1933, deben entrar en el Registro general de este Ministerio antes del día 1.º de septiembre próximo, ingresando en este día en el primer Escalafón los declarados aptos.

5.º Que los incluidos en propuestas que se reciban después del 31 de agosto figurarán en el grupo de los de curso escolar de 1934-35. El plazo de convocatoria para este curso se entenderá abierto todo el mes de sep-

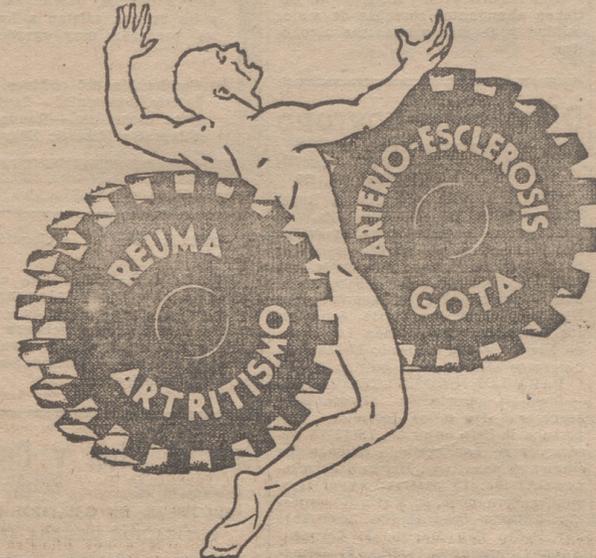
tiembre de 1934, sin esperar la publicación de anuncio alguno en la "Gaceta".

MAESTRAS QUE INGRESAN EN EL PRIMER ESCALAFÓN.—La "Gaceta" del domingo publica la relación de maestras ingresadas en primero

de noviembre de 1933 en el primer escalafón con arreglo al decreto de 14 de enero del mismo año, y apartado I del número primero de la Orden ministerial de 13 de los corrientes, a quienes las Secciones administrativas de Primera enseñanza diligenciaron, a la mayor brevedad, sus títulos, ad-

ministrativos, consignando el número que se les asigna del Escalafón de plenos derechos y la fecha de su ingreso en este.

TRITURADO POR EL DOLOR



Usted no debe verse así, piense que existe el famoso Depurativo Richelet, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta, rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento; las viejas enfermedades de la piel (acné, eritemas, sarpullidos, eczemas, siccosis, psoriasis, prurito, impétigo), se curan maravillosamente con la acción del

DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. Personas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. La horrible arterio-esclerosis, la neurastenia, las amenazas de la edad crítica de la mujer con peligro de

fibromas, tumores y metritis, son radicalmente suprimidas y se verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida. En fin, con el Depurativo Richelet, o tratamiento de la rectificación sanguínea, los conductos arteriales se descongestionan y adquieren su elasticidad normal y, al restablecerse la circulación con una sangre más pura, desaparece todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

Poseemos millares de cartas escritas por enfermos que experimentaron con el DEPURATIVO RICHELET curas maravillosas.

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mío: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eccema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito. Reciba mi mayor agradecimiento. (Firma) FELIPE MARTÍN. Dnl. Ricardos, 12, prel., letra C.-Madrid. (De esta carta puede hacer el uso que haga por conveniente)

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado. (Firma el mismo FELIPE MARTÍN)

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

hallo exactamente en la misma posición que el valiente Yanos... Parece que la casa de Geldberg dispone de excelentes y numerosos agentes diplomáticos... El que se preguntó en mi casa, no era absolutamente desconocido... debo decir, en obsequio de la verdad, que es un gallardo mozo, extraordinariamente hábil... Me pidió un poder igual al de que acaba de hablarnos el señor Goerg; por que mis títulos se hallaban también en París, en casa de un agente de negocios que debía exigir el pago íntegro de dichos créditos hoy mismo, so pena de proceder definitivamente ante los tribunales... Con este objeto, el querido Yanos y yo habíamos mantenido una correspondencia amistosa, y teníamos convenido obrar de común acuerdo... Pero sea de una manera o de otra, es lo cierto que di ese poder... y cuando, conociendo mi torpeza caigo como una bomba en casa de mi mandatario de París, me encuentro con que mis créditos habían ido a reunirse con los del señor Yanos.

Yan-Praet se interrumpió haciendo un gesto, y se enjugó el sudor que brotaba en su frente. Luego que hubo recobrado aliento continuó:

—He aquí lo que yo propongo: nada de escándalo, señores ¿Qué necesidad hay de eso? Nosotros somos antiguos camaradas. Nuestro querido doctor devolverá desde luego los cien mil escudos a la niña Sarah; Reinhold restituirá las letras al bravo Yanos; y mi joven amigo, Abel me entregará las misas... Realizado esto, esta tarde comencemos todos con el respetable Moses Geld, a fin de celebrar debidamente nuestra venturosa reunión.

La sentencia era, sin duda, de un extraordinario mérito, y digna en un todo, del sabio rey Salomón. Sin embargo, ninguno de los tres socios de París pareció querer conformarse con ella.

El magiar aguardó todo un segundo, al final del cual se apuró su paciencia. Desabrochó las solapas de su redingot, bajo las cuales se ocultaba un riquísimo par de pistolas.

Al ver Reinhold este manejo, habría deseado meterse bajo tierra. —¡Allá os las avengáis vosotros!, como mejor os parezca—dijo Yanos; —por mi parte, quiero ahora mismo mis créditos, o de lo contrario voy a administrarme justicia por mi mano. Y el decir esto empuñó una pistola. Reinhold, presa de un temblor que le era imposible reprimir, se ocultó de tras del sillón de Nénita.

bre en seguida, o le salto la tapa de los sesos!...

El magiar había montado, una de sus pistolas, y su mirada decía que no era inútil su amenaza.

No se podía contar en él, ni con la prudencia, ni con el temor; cuando quería hacer una cosa, la hacía cualquiera que fuese el peligro que le amezara.

El exceso de espanto desató la lengua del caballero. En el momento en que vio al magiar rechazar rudamente a Yan-Praet, que aún trataba de contenerlo, se levantó sobre sus vacilantes piernas.

Su mirada llena de terror recorrió la sala toda, buscando en ella un amparo o un asilo.

Pero no había escucha ninguno, que esperar: Abel de Geldberg pálido e inmóvil, crispaba sus dedos sobre los brazos de su sillón. Mira tenía siempre sus ojos inclinados, ni siquiera veía la amenaza suspendida sobre la cabeza del caballero.

—¡Mientes!—gritó éste levantando su pistola. Nénita hizo un movimiento con la mano; además que no era súplica en favor del caballero, sino únicamente un signo para indicar que quería tomar la palabra.

El magiar dejó caer dócilmente la mano en que tenía la pistola.

—¡Ignorad! dijo entonces Nénita, —el caballero, miente o no... pero la impaciencia del señor Yanos me ha impedido obtener la respuesta del doctor.

—Y a mí la de mi joven amigo Abel—agregó Yan-Praet;—es necesario que cada cual sepa a que atenerse.

—El señor doctor—añadió Sarah con tono de amarga ironía.—¿pretende también no haber tocado los cien mil escudos?

—Lo afirmo bajo juramento—dijo Mira sin levantar los ojos.

—¡Ah! ¡ah!...—exclamó Mein-herr Van-Praet;—y vos, joven amigo? —Bajo mi palabra de honor, os juro que no he vuelto a ver al barón de Rodach... A este nombre, pronunciado casualmente, se alzaron todas cabezas como impelidas por un resorte.

El mismo magiar dirigió a Reinhold una mirada en que ya no se reflejaba la ira.

Mira fué el primero que tomó la palabra.

—¡Habéis dicho, el señor barón de Rodach, Abel?... pronunció como si hubiese pensado que sólo la repetición de este nombre bastaría para provocar una rectificación inmediata de parte del joven.

Sarah, Reinhold y el magiar aplicaron con avidez el oído.

—¡Sí—respondió Abel—eso he dicho, el señor barón de Rodach.

—Entonces, os engañáis—replicó impetuosamente Yanos.

—¡No la tiene!—exclamó con viveza Nénita.

—No la tiene—replicaron Reinhold y Mira. El magiar se encogió de hombros.

—¡Esperad!...—interrumpió el magiar—es ese Rodach la persona que me habéis mandado, Mr. Regnault.

—¡Sí—contestó Reinhold.

—Pues bien, a él es a quien yo recibí... le vi con mis propios ojos... le afirmo... ¿Qué hay que replicar?

—¿Qué yo le envié a Mein-herr Van Praet repuso Abel tímidamente.

—Y que Mein-herr Van Praet le ha visto, como os vé a vos—agregó este último.

—¡Hay que añadir—replicó el doctor, cuyos ojos grandes y abiertos se fijaban en Sarah,—que es ese mismo barón de Rodach el que yo envié a Med. de Laurens.

—Al cual yo también afirmé haber visto—dijo Nénita;—pues que estaba en mi casa, en París, a la hora que decía; el jueves último 8 de febrero.

—¡Es imposible!—exclamaron a la vez Van-Praet y el magiar.

—Pues nada hay más cierto. Todos creían soñar.

SECCION DE NAJERA

NOTAS DE UN DOMINGO FRIO.

Qué desagradado es enojar! Se le dedican unos propósitos como si fuera una muchacha bonita. por los días soleados que hemos disfrutado y nos lo paga con nevar de nuevo. Así que ayer, domingo, por el frío que hizo, tuvimos que estar presos en los salones de recreo hasta la hora del cine. Los bailes estuvieron muy concurridos y lleno en las tres secciones que dió "El Villegas", donde se pasó la bonita cinta "A casarse, muchachas", hablada en español, que gustó sobramanera, así como la cómica de la Pandilla. Para la propaganda de esta cinta se repartieron unas tarjetas perfumadas.

GRATA VISITA.—El sábado pernoctó en el acreditado Hotel Burgos el equipo de fútbol Arlesino, que ayer jugó en Logroño el partido de campeonato, con el cual venía don Juan J. Wes Tintón, redactor jefe del periódico "La Voz de Arles" y corresponsal de "Fehus" a quien tuvimos el gusto de saludar.

Antes de salir para Logroño dedicaron la mañana del domingo a visitar nuestro Monumento nacional de Santa María la Real, de donde se fueron gratamente impresionados por haber admirado una de las riquezas más artísticas del mundo y por la amabilidad que los Padres franciscanos tuvieron con los "arlesinos".

Así mismo nos dijeron recalándonos la frase varias veces, que marchan del pueblo de Nájera agradecidísimos por el afable trato que de los najerinos han recibido en el corto tiempo que han permanecido en esta y que cuantas veces tengan que pasar por la provincia de Logroño se llegarán por esta a visitarnos.

También tuvieron frases laudatorias para los dueños del Hotel. MOLIENDA.—Los molinos de don Artemio Ochoa y de la viuda de Rioja han comenzado a molinar la sección, siendo la cosecha por demás corta. El aceite, después de dar poco, no debe de ser de la calidad de otros años.

SEPELIO.—A una edad avanzada falleció don Juan Barquín, habiéndose celebrado ayer su sepelio, que se vio concurrido, a pesar del día pésimo que hizo.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame. ACLAREMOS.—Ayer leímos el artículo que sobre la marcha del proyecto Pantano de Mansilla escribe don Aurelio Gubía, extráñanos sobremanera el que se atribuya a sí misma la iniciativa de la idea, cuando patentes están los artículos que nosotros hemos escrito en estas columnas despertando en el labrador el espíritu de unión, que nadie recorda hasta que lo hizo el pueblo de Baños de Rio Toba, el cual convocó a una asamblea en Nájera. En el éxito no desatamos la participación al señor Gubía, pero de la iniciativa no podemos darle preferencia. A cada uno lo suyo.—Ego Sum.

TRICIO, 21 MONICIONES.—Por segunda vez fueron publicadas en la Parroquia las correspondientes de nuestros buenos amigos don Enrique Pérez, médico titular de la localidad, y la encantadora señorita Milagros García Capellán. Con tal motivo la feliz pareja sigue recibiendo infinitas felicitaciones de familiares y amigos.

ENFERMO.—Aunque lentamente, sigue mejorando en su dolencia nuestro estimado convecino don Félix Benito, guarda municipal del pueblo, deseándole que en breve entre en franca convalecencia. VIAJEROS.—Saló para Larache don Valentín Pérez, acompañado de su bella hermana Flora. Completamente restablecido de la operación que le fué practicada en la capital, regresó el propietario don Ponciano Ibañez.

Tuvimos el gusto de saludar al buen amigo Lázaro Fernández, dueño del Garage Central de Logroño, quien en unión de su señor padre don Eusebio, permaneció unas horas entre nosotros. Pancho.

URRUUELA, 21 NOTAS REMOLACHERAS.—Reina gran entusiasmo entre los labradores de este pueblo, para la resolución de los problemas que este producto nos proporciona. Se ha constituido la Sociedad de remolacheros bajo la presidencia de don Casimiro Angulo, siendo tesorero don Alejandro Hernández y vocales don Félix Martínez y don Sebastián García.

Esta Sociedad no es sino una continuación de la que ya anteriormente existía en estas aldeas a la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja. Siendo socios de la misma los grandes y pequeños propietarios.

Varios delegados fueron en comisión a Logroño para la aprobación de las bases de la nueva Sociedad. También salió de ésta el sábado, don Casimiro Angulo para asistir a la gran asamblea que se celebró el domingo 21, en Zaragoza.

TIEMPO, CAMPO Y VINO.—Después de unos días muy agradables, hemos entrado en un período de lluvias que no sabemos cuando se acabarán, aunque suponemos que para el Patrocinio habrá acabado. La siembra va tocando a su fin, y de no haber sido por estos imprevistos temporales, se hubiera terminado por completo.

La cosecha de oliva fué muy corta como se suponía. Ahora estamos en el apogeo de molienda, y no estamos descontentos, pues excede la molienda de cántara y media.

El mercado de vino sigue con salda. Los precios son de 6'50 a 8 pesetas la cántara de 16 litros, según clase.

DE FIESTAS.—Ya se aproximan

las fiestas de San Ignacio, que serán del 1 al 5 de febrero, y se nota actividad en el bello sexo, con frecuentes visitas a Nájera.

Por lo que hemos oído al presidente de la Sociedad "La Cigüeña", en uno de los bailes de noche que se darán durante las fiestas se celebrará un concurso de belleza, en el que no se admitirán postizos, adjudicándose un buen premio para la señorita agraciada.

También habrá durante dichas fiestas, en el salón de nuestro convecino Sebastián Cerezo, sesiones de variedades por bellas artistas.

Moisés Angulo.

Con los ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 20

NUEVA JUNTA.—El Círculo Republicano Autónomo de esta villa, en junta general extraordinaria renovó en la siguiente forma: Presidente, don Guillermo Rodríguez; vicepresidente, don Saturnino Álvarez; tesorero, don Nicolás Álvarez; secretario, don Moisés Delgado; vocales: don Lamberto de Marcos y don Eduardo Neida. Les deseamos acierto en su gestión.

PARA LOS NIÑOS NECESITADOS.—Sigúe la suscripción abierta para socorrer a los niños desvalidos. Importa la lista anterior, 1.629'75 pesetas, y se han recibido además los siguientes donativos: Eugenio Fernández Grijalba, 15 pesetas; Angel Hernández Fernández, 2; Mario Románolo, 10; Agustín Bezares (de Logroño), 25; Pedro San Martín, 2; Carmelo Angulo Fernández Pinedo, 5; Demetrio Rodríguez, 5; Sergio Ayala, 5; Silverio Herrero (de Logroño), 5; Nicolás Murillo, 5; Vicente Muela, 1; Patrocinio Coloma, 1; Rufina González, 5; Gregorio Santacatalina (de Vera de Bideosa), 10; Gregorio García, 5; Tomás Álvarez, 10; Pablo Grijalba, 5; Hijos de Pío Nalda, 15; Julián García Pascual, 5; Antonio Garrido Mandiáuren, 5; Manuel Zárate, 5; Leonor Gonzalo Muñoz, 6; Isaac Saeta, 5; XXX, 5; Timoteo Grijalba (de Orduña), 5; Ernesto Murillo (de Murchante), 25; Total, 1.821'75 pesetas.

Una vez más acudimos a los buenos sentimientos para tan humanitario fin. BODA.—Contrajeron matrimonio el día 17 del actual, el simpático y joven empleado en los ferrocarriles del Norte, don Juan Grijalba Grijalba, hijo de don Lorenzo Grijalba Gallo y doña Isabel Grijalba, con la agraciada señorita Carmen Olásol, Álvarez, hija de don Emilio y doña Cesárea. Los novios salieron a disfrutar de la luna de miel para Sevilla y Barcelona. Que sea eterna su nuestro deseo.

TIEMPO LLUVIOSO.—Después de unos días de sol espléndido y agradable, vienen sucesivamente las lluvias, que imposibilitan toda faena en el campo, por lo que las labores en el mismo están muy retrasadas.

MEJORADO.—Se encuentra bastante mejorado de sus heridas, el juez municipal de esta villa, don Gabriel Becalco. Mucho celebraremos su pronta y total curación.—L.

EL VILLAR, 21 BAUTIZO.—El domingo pasado se celebró el bautizo del niño Sabino, hijo de Celestino Ruiz y Francisca Doñabettia siendo padrinos Juan Arana y Florencia Doñabettia quienes en el trayecto de la iglesia a la casa echaron una lluvia de almendras y monedas a los niños que en gran número acudieron como de costumbre. En la casa se celebró gran fiesta por ser el primer hijo, obsequiándose a

los invitados con un espléndido refresco. DEL CAMPO.—Ha vuelto el mal tiempo los labradores estaban muy contentos por el buen tiempo de los días pasados que lo aprovecharon para sembrar cebadas, avenas y arvejanas. Pero han vuelto las humedades y el frío.—El Corresponsal.

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. LOGROÑO. SUOCIAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 22

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

HERRERO La Sociedad de Labradores de Alcanadre, necesita un herrero para trabajar a 130 vecinos. Los que deseen tratar, pueden hacerlo con el presidente de la misma, durante el mes actual.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 95 pesetas. Avenida de Colón, 71.

Guardianes de Prisiones Instancias hasta el 31 enero. Certificado penales. Presentación de instancias y demás documentos. Informes remitiendo sello para la contestación, señor Azcona, Salmerón 5, cuarto. Logroño.

SE VENDEN tres casas y dos pisos de distintos precios en la capital, Agencia "Albe", República, 94 y 96, entr.

PANADERIA. Se traspasa en sitio céntrico de Logroño, negocio seguro. Razón M. de San Nicolás, 115.

SE VENDEN una vajilla fina de cristal, con copas de champagne, una cama turca, una estufa de petróleo, un filtro, un maletín y varias cosas más. Muro de la Mata, 1, piso primero.

LA SEÑORA Doña Paullna Ruiz-Olalde García FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. L. P. Su afilido hermano don Juan (ausente); sobrinos doña Prudencia, don Vicente, doña Magdalena, don Pedro, doña María y doña María del Socorro Ruiz-Olalde; sobrinos políticos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 23 de enero de 1934. Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, Iglesia parroquial—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Ronda del Pósito, núm. 13. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

los invitados con un espléndido refresco.

DEL CAMPO.—Ha vuelto el mal tiempo los labradores estaban muy contentos por el buen tiempo de los días pasados que lo aprovecharon para sembrar cebadas, avenas y arvejanas. Pero han vuelto las humedades y el frío.—El Corresponsal.

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. LOGROÑO. SUOCIAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 22

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

HERRERO La Sociedad de Labradores de Alcanadre, necesita un herrero para trabajar a 130 vecinos. Los que deseen tratar, pueden hacerlo con el presidente de la misma, durante el mes actual.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 95 pesetas. Avenida de Colón, 71.

Guardianes de Prisiones Instancias hasta el 31 enero. Certificado penales. Presentación de instancias y demás documentos. Informes remitiendo sello para la contestación, señor Azcona, Salmerón 5, cuarto. Logroño.

SE VENDEN tres casas y dos pisos de distintos precios en la capital, Agencia "Albe", República, 94 y 96, entr.

PANADERIA. Se traspasa en sitio céntrico de Logroño, negocio seguro. Razón M. de San Nicolás, 115.

SE VENDEN una vajilla fina de cristal, con copas de champagne, una cama turca, una estufa de petróleo, un filtro, un maletín y varias cosas más. Muro de la Mata, 1, piso primero.

A. E. G. LA MAQUINA DE ESCRIBIR MAS PERFECTA, SOLIDA, AGRADEBLE Y ELEGANTE. Tenemos máquinas reconstruidas y usadas de las principales marcas y de todos los modelos, importadas directamente, a precios sin competencia. Accesorios, cintas, etc. VENTAS A PLAZOS, CAMBIOS, ALQUILERES DE MIGUEL HERMANOS S. L. (SUCESORES DE DOMINGO DE MIGUEL) Zarzano, 9. Teléfono 1767. NECESITAMOS AGENTES EN ALGUNOS PUEBLOS.

VITICULTORES Si queréis obtener abundantes cosechas, cepas más resistentes a la filoxera y a las enfermedades criptogámicas, abomad vuestras viñas con los ABONOS "ALGRY" especiales para cada clase de tierra y estado de vegetación de la viña. Fórmula núm. 1. Para cepas de vegetación y producción normal. núm. 2. Para cepas deprimidas o filoxeradas. núm. 3. Para cepas de vegetación exuberante, poco fruto y propensas de corrimiento. núm. 4. Para cepas abonadas con estiércol. núm. 5. Para cepas amarillas o cloróticas. SON RESULTADOS DE EXPERIENCIAS E INVESTIGACIONES NUEVAS Y CIENTIFICAS Son los más económicos, pues su coste es compensado con creces, por el exceso de producción. Numerosas cartas de viticultores que los han empleado, confirman los sorprendentes resultados obtenidos. NO DEJAD POR LO MENOS DE HACER UNA PRUEBA Y OS CONVENCEREIS. Laboratorio JUAN JOSE ALONSO.—Cervantes, 1.—Logroño AGRICULTORES Pedid a esta Casa precios de toda clase de abonos de primavera. Descrientes según cantidad.

ATENCION En la calle Mayor, 50, se vende vino de cosechero a 9'40 litro y a 6'40 cántara. SE ALQUILA habitación amueblada para dormir o con derecho a cocina. M. de Vallejo, 19, tercero, izquierda. OCASION. Se vende una camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, carrocerías furgón, nueva y bien cuidada, con la patente pagada, y un Fiat 8 H. P., todo muy barato. Razón en Castañares de Rioja "El Zamorano": Angel Suárez y en Haro, Ricardo Oñate. SE TRASPASA establecimiento de vinos y licores con buena clientela. Razón en LA RIOJA. SE VENDE una yegua joven, enganchada con su tartana, a toda prueba. Informes Restaurant Las Amescuas, Enrique Robledo, Logroño.

"EL VESUBIO" CARBONES Habiendo cesado el matrimonio y continuando la carbonería a cargo de su dueña CAYA AZPURGUA, ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general mis carbones minerales, antracita, cok, galleta y grana para herreros, de las mejores procedencias asturianas, así como gran surtido en carbones vegetales. Calle Marqués de S. Nicolás, núm. 64 (Junto a la Posada del Navarro) TELEFONO 1638 Ojo, no confundirse con el teléfono antiguo. ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el primero, derecha. Gran ocasión Vendo coche seminuevo, a toda prueba 7 H. P., cuatro puertas. Garage de Basilio Heredia, Carretera de Villamediana. Subasta de caballos El día 25 del actual, a las once horas, tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia civil de Logroño, en segunda subasta, la venta de dos caballos dados de desecho para el servicio. VENDO VACA con su ternero, segundo parto. Informes Fidel Rubio, en Albelde. PAREJA DE BUEYES de 5 a 6 años, se venden. Razón, Calleja Vieja "Villa Juliana". DEPENDIENTE DE PELUQUERIA se necesita con toda urgencia, bien impuesto en el oficio. Breton Herreros, núm. 30, entresuelo. Logroño. ARBOLES FRUTALES. Las mejores variedades y los mejores precios, en "El Paraíso", Viveros de Bermejo. Avenida de Colón, 15. VENTA DE BARBADOS E INJERTOS En Tricio se venden 30.000 a 40.000 injertos de gamacha y tempranillo sobre Riparia, y de tempranillo y blanco sobre Rupestris Lot; 30.000 barbados de Riparia 3.809, todo de buena clase, y unogal grande. Tratar con Idefonso Nalda en dicho pueblo. SE NECESITAN uno o dos pensionistas y vendo cafetera exprés muy barata. Razón, Salmerón 8, piso cuarto. FARRICA DE CONSERVAS. Se vende o se arrienda con todos los accesorios modernos, se darán facilidades para el pago; se vende un motor de gasolina, 3 HP. Para informarse, Ramón Ligorit, en Calahorra. PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, E. Cerverca.

CORDEROS En muy buenas condiciones de precio, se vende una máquina alemana para hilar y acolar, dos máquinas para hilar sentado y una encañadora. También se venden varios ejes transmisión, cojinetes y poleas de hierro, usadas, de varios diámetros. Todo baratísimo. Dirigirse a Manuel Lainer, en Cervera del Río Alhama. TRASPASO TABERNA céntrica, local espacioso, por dedicarme a otro negocio. Facilidades en el pago. Razón en LA RIOJA. Aímacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO. ALFALFA. En fardos, se vende a 20 céntimos kilo. Razón don Manuel González, (casa de Justo Andrés), en HARO. CAMIONETA CITROEN, 10 H. P., tipo panadera, se vende barata. Agencia Citroen. SE OEDEN sólo para dormir, dos habitaciones, sol todo el día. Razón, Zurbano, 12, cuarto izquierda. Teñido de cueros Se tifen abrigos de cuero a varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería Saxonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos. SE COMPRA HAYA en rollos de uno y dos metros de largo, en los talleres de Lizarranzu, Carretera de Burgos. Tel. 1774. Logroño. NODRIZAS Casada, de 23 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Informa, Andrés Castillo, en Labastida. Casada, de 20 años, primera, leche de tres meses, desea criar en su casa, en Azofra. Informes, el médico don José Castilla, en dicho pueblo. Casada, de 22 años, leche de 7 días, para criar en su casa. Informes el corresponsal de LA RIOJA, Luis Zorzano, Agoncillo. Soltera, de 19 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Arcensio Pipaón, en Laguardia (Alava). Casada, de 31 años, desea criar en su casa. Informar, Hilariá Torres en Valgañón. Casada, de 19 años, primera, leche buena, de doce días, desea criar en su casa. Informes al practicante y comadrón don Emilio Benito, en Quel (Rioja). Casada, de 28 años, leche de 25 días, desea criar en su casa. Informes Claudio González, en Pradejón. Casada, de 27 años, leche de 3 meses, para criar en su casa. Dirigirse a Antonio Martínez Montiel, en Aldeanueva de Ebro. Casada, de 22 años, primera, leche de 8 días, desea criar en su casa de Uruñuela. Informes el médico titular de dicho pueblo. LOCAL. Se alquila propio para Almacén o industria, en esquina Puente Piedra. Informa D. Mario Bernedo. OLIVOS De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra). ALFALFA empacada de la "Finca San Rafael", se vende. Informar, Herreras, 37, Comestibles Aramayona. AUTOMOVILES USADOS. Se venden varios camiones y coches de turismo a toda prueba. Agencia Citroen, Espartero, letra I. URGE VENDER CASA de tres pisos, por ausencia de su dueño, con cuartos, pajares, gallineros y un huerto, todo con agua y luz, y se traspasan las vacas con la parroquia. Facilidades en el pago. Razón, LA RIOJA. GANADEROS: Vendo vacas recién paridas, a prueba de 40 cuartillos de leche, a 1.250 pesetas; un novillo de 14 meses para semental, y una ternera de dos meses. Todo traído de Santander. Tratar, con J. Manuel Arroyo, Carretera de Villamediana. AGENCIA CHEVROLET Camioneta Chevrolet, 6 cilindros, chasis largo, rueda gemela, modelo 1933, seminueva, se vende con facilidades de pago. Salmerón, 25, Logroño. OLIVA REDONDILLA, 50 fanegas, urgen venta, en Alberite, Avelino Jaldón. CAJA DE CAUDALES Comproria de ocasión para oficina RELOJERIA CADARSO, SAGASTA, 6. ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9. VITICULTORES RIOJANOS Antes de comprar vuestras viñas americanas, consultad variedades y precios a la UNION VITICOLA DE BERBINZANA (NAVARRA). Dispone para la actual campaña las variedades siguientes: INJERTOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.809, Berlandieri 420 A, Richter 110, Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9, sobre gamacha, blancos y tintos. BARBADOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.809, Berlandieri 420 A, Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9. Para Sindicatos hace precios y condiciones especiales.

SE VENDE una yegua joven, enganchada con su tartana, a toda prueba. Informes Restaurant Las Amescuas, Enrique Robledo, Logroño.

"EL VESUBIO" CARBONES Habiendo cesado el matrimonio y continuando la carbonería a cargo de su dueña CAYA AZPURGUA, ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general mis carbones minerales, antracita, cok, galleta y grana para herreros, de las mejores procedencias asturianas, así como gran surtido en carbones vegetales. Calle Marqués de S. Nicolás, núm. 64 (Junto a la Posada del Navarro) TELEFONO 1638 Ojo, no confundirse con el teléfono antiguo.

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el primero, derecha. Gran ocasión Vendo coche seminuevo, a toda prueba 7 H. P., cuatro puertas. Garage de Basilio Heredia, Carretera de Villamediana. Subasta de caballos El día 25 del actual, a las once horas, tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia civil de Logroño, en segunda subasta, la venta de dos caballos dados de desecho para el servicio. VENDO VACA con su ternero, segundo parto. Informes Fidel Rubio, en Albelde. PAREJA DE BUEYES de 5 a 6 años, se venden. Razón, Calleja Vieja "Villa Juliana". DEPENDIENTE DE PELUQUERIA se necesita con toda urgencia, bien impuesto en el oficio. Breton Herreros, núm. 30, entresuelo. Logroño. ARBOLES FRUTALES. Las mejores variedades y los mejores precios, en "El Paraíso", Viveros de Bermejo. Avenida de Colón, 15. VENTA DE BARBADOS E INJERTOS En Tricio se venden 30.000 a 40.000 injertos de gamacha y tempranillo sobre Riparia, y de tempranillo y blanco sobre Rupestris Lot; 30.000 barbados de Riparia 3.809, todo de buena clase, y unogal grande. Tratar con Idefonso Nalda en dicho pueblo. SE NECESITAN uno o dos pensionistas y vendo cafetera exprés muy barata. Razón, Salmerón 8, piso cuarto. FARRICA DE CONSERVAS. Se vende o se arrienda con todos los accesorios modernos, se darán facilidades para el pago; se vende un motor de gasolina, 3 HP. Para informarse, Ramón Ligorit, en Calahorra. PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, E. Cerverca.

Subasta de chopos El Hospital de Santo Domingo de la Calzada vende 234 chopos radicantes en esta jurisdicción, donde llaman "Las Abejas". El precio es de cuatro mil pesetas, y la subasta por pujas a la llana, a las doce del día 25 del actual, en la Sala de Juntas. — El alcalde-presidente, Wenceslao Ollero. AVISO A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán simiente de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6. PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, de dos años, se venden muy baratos. Agencia Ferrusa, Zurbano, 11. CORTE Y CONFECCION Se hacen toda clase de prendas de señora, elegantes y económicas y se enseña el corte en dos meses a toda perfección, en Duquesa de la Victoria, 7, duplicado, cuarto, derecha. SE VENDE CAMIONETA FORD, chasis largo, a toda prueba, ruedas 32 por 6 y repuesto. Todo ello nuevo. Razón LA RIOJA. SE ARRIENDA un piso 1.º en 55 pesetas, seis habitaciones, cocina, despensa, Water. Calle Particular, letra C. Fontanillas. SENORITA MAESTRA. Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza, en su casa o en casa de sus alumnos. Dirigirse a Duquesa de la Victoria, X, primero, derecha. ALAMEDA. Se venden los árboles de una alameda de media hectárea de extensión, propios para construcciones. Para informes, dirigirse a don Miguel Marín, en Autol. MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en buenas condiciones, teclado universal. Informes LA RIOJA. AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero J. R. PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico. Razón Casa Amalric. SE ARRIENDA local capas para almacén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda. SE VENDE CASITA en Barriocepo. Precio moderado. Informes, Caballera, 27, tercero. VACAS. Se venden de segundo parto y del cuarto, recién paridas. Joaquín Pérez, Prado Viejo. Logroño. PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zarzano, 24, Oficinas. PUERTAS de calle y una de hierro, una columna, caja de caudales y barandados de hierro, una balsa de mostrador y dos placas turcas para retrete, y una escalera de caracol, vende, José Sáenz, Herreras, 7. PENSION FAMILIAR Se admiten estables, precio módico. República (Portales), núm. 12, 3.º. CUOTAS, vendo equipo de Infantería completo. Campa Militar número 1, 1.º, derecha. SIRVIENTA Se necesita en casa de Cecilio, La Gran Vía. Peso, 5.

Subasta de chopos El Hospital de Santo Domingo de la Calzada vende 234 chopos radicantes en esta jurisdicción, donde llaman "Las Abejas". El precio es de cuatro mil pesetas, y la subasta por pujas a la llana, a las doce del día 25 del actual, en la Sala de Juntas. — El alcalde-presidente, Wenceslao Ollero. AVISO A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán simiente de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6. PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, de dos años, se venden muy baratos. Agencia Ferrusa, Zurbano, 11. CORTE Y CONFECCION Se hacen toda clase de prendas de señora, elegantes y económicas y se enseña el corte en dos meses a toda perfección, en Duquesa de la Victoria, 7, duplicado, cuarto, derecha. SE VENDE CAMIONETA FORD, chasis largo, a toda prueba, ruedas 32 por 6 y repuesto. Todo ello nuevo. Razón LA RIOJA. SE ARRIENDA un piso 1.º en 55 pesetas, seis habitaciones, cocina, despensa, Water. Calle Particular, letra C. Fontanillas. SENORITA MAESTRA. Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza, en su casa o en casa de sus alumnos. Dirigirse a Duquesa de la Victoria, X, primero, derecha. ALAMEDA. Se venden los árboles de una alameda de media hectárea de extensión, propios para construcciones. Para informes, dirigirse a don Miguel Marín, en Autol. MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en buenas condiciones, teclado universal. Informes LA RIOJA. AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero J. R. PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico. Razón Casa Amalric. SE ARRIENDA local capas para almacén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda. SE VENDE CASITA en Barriocepo. Precio moderado. Informes, Caballera, 27, tercero. VACAS. Se venden de segundo parto y del cuarto, recién paridas. Joaquín Pérez, Prado Viejo. Logroño. PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zarzano, 24, Oficinas. PUERTAS de calle y una de hierro, una columna, caja de caudales y barandados de hierro, una balsa de mostrador y dos placas turcas para retrete, y una escalera de caracol, vende, José Sáenz, Herreras, 7. PENSION FAMILIAR Se admiten estables, precio módico. República (Portales), núm. 12, 3.º. CUOTAS, vendo equipo de Infantería completo. Campa Militar número 1, 1.º, derecha. SIRVIENTA Se necesita en casa de Cecilio, La Gran Vía. Peso, 5.

LOCAL. Se alquila propio para Almacén o industria, en esquina Puente Piedra. Informa D. Mario Bernedo. OLIVOS De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra). ALFALFA empacada de la "Finca San Rafael", se vende. Informar, Herreras, 37, Comestibles Aramayona. AUTOMOVILES USADOS. Se venden varios camiones y coches de turismo a toda prueba. Agencia Citroen, Espartero, letra I. URGE VENDER CASA de tres pisos, por ausencia de su dueño, con cuartos, pajares, gallineros y un huerto, todo con agua y luz, y se traspasan las vacas con la parroquia. Facilidades en el pago. Razón, LA RIOJA. GANADEROS: Vendo vacas recién paridas, a prueba de 40 cuartillos de leche, a 1.250 pesetas; un novillo de 14 meses para semental, y una ternera de dos meses. Todo traído de Santander. Tratar, con J. Manuel Arroyo, Carretera de Villamediana. AGENCIA CHEVROLET Camioneta Chevrolet, 6 cilindros, chasis largo, rueda gemela, modelo 1933, seminueva, se vende con facilidades de pago. Salmerón, 25, Logroño. OLIVA REDONDILLA, 50 fanegas, urgen venta, en Alberite, Avelino Jaldón. CAJA DE CAUDALES Comproria de ocasión para oficina RELOJERIA CADARSO, SAGASTA, 6. ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9. VITICULTORES RIOJANOS Antes de comprar vuestras viñas americanas, consultad variedades y precios a la UNION VITICOLA DE BERBINZANA (NAVARRA). Dispone para la actual campaña las variedades siguientes: INJERTOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.809, Berlandieri 420 A, Richter 110, Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9, sobre gamacha, blancos y tintos. BARBADOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.809, Berlandieri 420 A, Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9. Para Sindicatos hace precios y condiciones especiales.

LOCAL. Se alquila propio para Almacén o industria, en esquina Puente Piedra. Informa D. Mario Bernedo. OLIVOS De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra). ALFALFA empacada de la "Finca San Rafael", se vende. Informar, Herreras, 37, Comestibles Aramayona. AUTOMOVILES USADOS. Se venden varios camiones y coches de turismo a toda prueba. Agencia Citroen, Espartero, letra I. URGE VENDER CASA de tres pisos, por ausencia de su dueño, con cuartos, pajares, gallineros y un huerto, todo con agua y luz, y se traspasan las vacas con la parroquia. Facilidades en el pago. Razón, LA RIOJA. GANADEROS: Vendo vacas recién paridas, a prueba de 40 cuartillos de leche, a 1.250 pesetas; un novillo de 14 meses para semental, y una ternera de dos meses. Todo traído de Santander. Tratar, con J. Manuel Arroyo, Carretera de Villamediana. AGENCIA CHEVROLET Camioneta Chevrolet, 6 cilindros, chasis largo, rueda gemela, modelo 1933, seminueva, se vende con facilidades de pago. Salmerón, 25, Logroño. OLIVA REDONDILLA, 50 fanegas, urgen venta, en Alberite, Avelino Jaldón. CAJA DE CAUDALES Comproria de ocasión para oficina RELOJERIA CADARSO, SAGASTA, 6. ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9. VITICULTORES RIOJANOS Antes de comprar vuestras viñas americanas, consultad variedades y precios a la UNION VITICOLA DE BERBINZANA (NAVARRA). Dispone para la actual campaña las variedades siguientes: INJERTOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.809, Berlandieri 420 A, Richter 110, Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9, sobre gamacha, blancos y tintos. BARBADOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.809, Berlandieri 420 A, Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9. Para Sindicatos hace precios y condiciones especiales.

LOCAL. Se alquila propio para Almacén o industria, en esquina Puente Piedra. Informa D. Mario Bernedo. OLIVOS De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra). ALFALFA empacada de la "Finca San Rafael", se vende. Informar, Herreras, 37, Comestibles Aramayona. AUTOMOVILES USADOS. Se venden varios camiones y coches de turismo a toda prueba. Agencia Citroen, Espartero, letra I. URGE VENDER CASA de tres pisos, por ausencia de su dueño, con cuartos, pajares, gallineros y un huerto, todo con agua y luz, y se traspasan las vacas con la parroquia. Facilidades en el pago. Razón, LA RIOJA. GANADEROS: Vendo vacas recién paridas, a prueba de 40 cuartillos de leche, a 1.250 pesetas; un novillo de 14 meses para semental, y una ternera de dos meses. Todo traído de Santander. Tratar, con J. Manuel Arroyo, Carretera de Villamediana. AGENCIA CHEVROLET Camioneta Chevrolet, 6 cilindros, chasis largo, rueda gemela, modelo 1933, seminueva, se vende con facilidades de pago. Salmerón, 25, Logroño. OLIVA REDONDILLA, 50 fanegas, urgen venta, en Alberite, Avelino Jaldón. CAJA DE CAUDALES Comproria de ocasión para oficina RELOJERIA CADARSO, SAGASTA, 6. ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9. VITICULTORES RIOJANOS Antes de comprar vuestras viñas americanas, consultad variedades y precios a la UNION VITICOLA DE BERBINZANA (NAVARRA). Dispone para la actual campaña las variedades siguientes: INJERTOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.809, Berlandieri 420 A, Richter 110, Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9, sobre gamacha, blancos y tintos. BARBADOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.809, Berlandieri 420 A, Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9. Para Sindicatos hace precios y condiciones especiales.

LOCAL. Se alquila propio para Almacén o industria, en esquina Puente Piedra. Informa D. Mario Bernedo. OLIVOS De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra). ALFALFA empacada de la "Finca San Rafael", se vende. Informar, Herreras, 37, Comestibles Aramayona. AUTOMOVILES USADOS. Se venden varios camiones y coches de turismo a toda prueba. Agencia Citroen, Espartero, letra I. URGE VENDER CASA de tres pisos, por ausencia de su dueño, con cuartos, pajares, gallineros y un huerto, todo con agua y luz, y se traspasan las vacas con la parroquia. Facilidades en el pago. Razón, LA RIOJA. GANADEROS: Vendo vacas recién paridas, a prueba de 40 cuartillos de leche, a 1.250 pesetas; un novillo de 14 meses para semental, y una ternera de dos meses. Todo traído de Santander. Tratar, con J. Manuel Arroyo, Carretera de Villamediana. AGENCIA CHEVROLET Camioneta Chevrolet, 6 cilindros, chasis largo, rueda gemela, modelo 1933, seminueva, se vende con facilidades de pago. Salmerón, 25, Logroño. OLIVA REDONDILLA, 50 fanegas, urgen venta, en Alberite, Avelino Jaldón. CAJA DE CAUDALES Comproria de ocasión para oficina RELOJERIA CADARSO, SAGASTA, 6. ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9. VITICULTORES RIOJANOS Antes de comprar vuestras viñas americanas, consultad variedades y precios a la UNION VITICOLA DE BERBINZANA (NAVARRA). Dispone para la actual campaña las variedades siguientes: INJERTOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.809, Berlandieri 420 A, Richter 110, Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9, sobre gamacha, blancos y tintos. BARBADOS.—De Rupe

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Nos complace poner a la disposición del público la interesantísima carta que nos remite don MARTIN CUETO ALONSO, jefe de estación, en Beranga (Santander), de la Compañía de Ferrocarriles de Santander a Bilbao

El texto de la carta es como sigue:

Beranga, 7 noviembre de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
 Muy señor mío: Tengo sumo gusto en participar que su preparado SERVETINAL ha obrado en mí de una manera excelente, consiguiendo la completa curación de mi enfermedad de estómago.
 Aunque mi dolencia no era muy antigua, no por eso sufría menos; sobre todo, esta última temporada estaba ya completamente aburrido. Probé varios tratamientos sin resultado alguno, perdí por completo el apetito y lo poco que comía lo digería penosamente y con intensos dolores, que me hacían desesperar.
 Compré un frasco y luego otro y solamente con estos dos he vuelto a recuperar la salud, el humor y el apetito, es decir, he sufrido un cambio radical, gracias a usted.
 No me resta más que decirle que es usted merecedor de un gran premio por sus trabajos en beneficio de la Humanidad doliente, la cual, a no dudar, sabrá agradecerle.
 Le envío mi leal y sincera gratitud, este su afectísimo que le saluda y le autoriza para publicar esta carta en el mundo entero.

Firmado: MARTIN CUETO ALONSO,
 Jefe de la estación de Beranga



Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
 Precio: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Especificos y principales Farmacias de Logroño, España, Francia y Portugal

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

Crónicas y recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno

SECRETOL

Venta. ARAUJO, Muro del Carmen, 8 y farmacias

PATENTES MARCAS DE INVENCIÓN DE FABRICA
 NOMBRES ROTULOS COMERCIALES DE ESTABLECIMIENTO
 Agencia Oficial: **VEGA Y GIL** S.
 Villanueva 36-MADRID
 DELINENTES ESPECIALIZADOS SOCETOS PARA MARCAS-RENTON DE AJUNTOS EN OFICINAS PUBLICAS-CERTIFICADOS PENALES ETC.
 CONSULTA DE 9 a 1 y de 3 a 7. IDIAQUEZ 12 TEL. MOH. VALENTIN DE VEGA - SAN SEBASTIAN

CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7.
 (Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión. 30 pesetas. Propietarios Santos y Luis (Riojanos)

HERMOSO PISO PRIMERO, con sol, ocho habitaciones y cuarto de baño, se arrienda en D. de la Victoria, 7. Razón, portería. ms

"LA MUNDIAL"

SEGUROS
 Delegado: LUIS FRIBINA
 Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO mv

SE COMPRAN JAMONES y se venden tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sanchez, Carretera a Sorla.

SE OFRECE DINERO sobre hipoteca. Informes de 12 a 2 y de 6 a 7. Pablo Iglesias, 6, segundo.

Agencia Hispano Americana
 ZURBANO, 12. LOGROÑO
 Vendiendo un piso en 4.000 petas. Otro en 9.000. Casas y tierras dispongo dinero para colocar en la capital.

MATRIMONIO sin hijos se ofrece para porteria. Razón, Vara de Rey, 40. Primeros derechos.



Aquellos dolores reumáticos

no son más que un recuerdo desde que uso el

EMPLASTO Dr. WINTER

poroso americano de fieltro rojo del

Nunca dejan de aliviarte, catarros, bronquitis, dolores reumáticos, ciática, lumbago

Pida usted siempre un EEMPLASTO WINTER con ésta marca en la cubierta.

MARCA REGISTRADA EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN VARIOS PAISES

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "O. COLON" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de febrero, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
 El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCAÑO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
 El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de febrero, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA
 Oficinas: Muro de la Mata, 7

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por las mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo JUEVES, día 25 del corriente. NOTAS: En Bilbao el día 26, en el Hotel Maroño (Correo, 23); en Vitoria el día 28, en el Hotel Francia y en Pamplona el día 29, en el Hotel Pirineos. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

INDUSTRIALES

POR TRASLADO vendiendo en Logroño fábrica de moderna construcción; amplios sótanos; planta baja espaciosa; pisos, viviendas; chalets, garage, agua potable propia, etc., con más de cien mil pies de terreno urbanizado.
 Venta total o parcial edificios y terrenos en condiciones inmejorables INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

COMPRA PARA FABRICA DE CONSERVAS, horno para asar pimientos mecánico, máquina peladora de pimientos, caldera vapor, 40 a 45 H. P. Ofertas a Marcelino Sánchez, Jaraiz de la Vera, (Cáceres).

PESCADERIA. Se traspasa, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º dcha.

SE VENDEN 100 CHOPOS de tierra, una DINAMO nueva, de 4 caballos, y un montaje completo de una piedra para moler piensos. Razón, Vara de Rey, 23, "Garage Reo".

SE ALQUILA un entresuelo con patio o sin él, en la Travesía de Avenida de Colón. Entrada por el Colegio de PP. Escolapios. Para tratar en dicha casa con don Pedro Puerta Cerdón

EN CASA de poca familia se desean dos pupilos formales. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE VINO DE COSECHERO Tinto y Clarete. Cosecha propia Servicio a domicilio HERRERIAS, 46. LOGROÑO

TOCINEROS

Fabricantes de Embutidos

En Muro de Cameros se venden 72 cerdos jarotes para pique.
 Tratar con la Comisión, representada por el Ayuntamiento y por particulares.

Trujales para aceite

Reformas e instalaciones nuevas
 Pidan presupuestos gratis
MARRODAN Y REZOLA, S. L.
 Sucesores de Hijos de S. Marrodán
 Teléfono 1105. - Apartado 2. - LOGROÑO

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas



OPORTUNO REMATE DE JULIAC, QUE VALIO AL DEPORTIVO LOGROÑO SU SEGUNDO TANTO.

Fot. Limorti

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar han hecho su presentación el oficial segundo de Oficinas Militares don Ignacio Librado que llegó de permiso, y el teniente de Infantería don Vicente Arrieta, despedido para San Sebastián.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden primas de efectividad a dos tenientes coroneles, dos comandantes, 25 capitanes y 15 tenientes de Artillería.

CASINO MILITAR DE CLASES.—En junta general celebrada el día 21 para elegir su presidente y un vocal, fueron designados por mayoría de votos don Rodolfo Muro y don Pablo de la Asunción, respectivamente.

ECOS DE HARO

22 de enero.
FUNCIÓN BENEFICIA.—A las nueve de la noche del sábado, se celebró en el Teatro Bretón el anunciado festival artístico organizado por entusiastas aficionados al arte de Talía de nuestra ciudad, con el laudable propósito de destinar los beneficios que se obtuvieran a engrosar la suscripción iniciada por nuestro Ayuntamiento para dar trabajo a los obreros en paro forzoso.

El éxito más rotundo ha coronado los esfuerzos de los organizadores, en sus dos aspectos, económico y artístico. Respecto del primero, con el solo hecho de consignar que unas horas antes de dar comienzo la fiesta fué preciso colocar en la taquilla del teatro el consabido cartelito de "No hay billetes", da una idea exacta del extraordinario interés que la función había despertado en el vecindario, quedándose mucho público sin poder presenciar la función, por falta de localidades.

A la hora de empezar el festival, el coquetón coliseo municipal presentaba un aspecto deslumbrador, pues además de encontrarse la sala rebosante de público los antepechos de las localidades de principal y escenario habían sido enlucados con exquisito gusto.

El primer lugar se representó el juguete cómico en un acto original del autor local don Leandro Herreros, titulado "Un marido postizo", con el siguiente reparto: Filomena, señorita María Mediero; doña Clara, Veguita Sanjuán; Nati, Julia Porres; doncella, Paquita Martínez; Anastasio, Serafín Miguel; Luis Largo, Teodoro Mediero; y Gregorio el "parao", Patricio Irazu.

El sainete gustó mucho, sobre todo teniendo en cuenta que su autor se dedica a otras actividades que a la producción de obras teatrales, que escribe únicamente llevado de su entusiasmo por el teatro. Ya en su anterior obra titulada "El divorcio", que se estrenó en la velada teatral celebrada el día 12 de octubre, festividad de la Pilarica, por este mismo Grupo Artístico, se nos reveló como un consumado comediógrafo, y entonces tuvimos mucho gusto en dedicarle las frases de encomio que su trabajo merecía, en las cuales nos ratificamos hoy. La interpretación, superior, por lo que felicitamos a autor e intérpretes.

A continuación, dieciocho encantadoras señoritas, elegantemente ataviadas, unas con caprichosos uniformes de "botones" y otras de doncellas, interpretaron el coro benéfico titulado "La perra gorda", cuyo significado explicó desde el proscenio el simpático joven Blas Arizaga. Este espectáculo, de una presentación magnífica y gran vistosidad, constituyó un éxito rotundo y definitivo. Mientras las ocho gentiles señoritas Antonia Llantero, Libertad Mediero, Conchita Canal, Paquita Martínez, Casilda Argudo, Blanca y Raquel Velez y Natividad Terrazas cantaban deliriosamente el coro escrito expresamente para este acto por don Luis y musicado por el joven y ya adelantado compositor local Eliseo Pinedo, que llevó la dirección de la orquesta durante la función, las no menos guapas y simpáticas señoritas Julia y Victorina Porres, Eloísa González, Alicia Castillo, Aurora Mediero, Mercedes Hernández, Vega Sanjuán, María Mediero, Amparo Medrano y Gloria Rubio, "asaltaron" a los espectadores, entre quienes repartieron la letra del coro, demandando "una perra gorda" con des-

cesión de éxitos, cuyo recuerdo quedará por mucho tiempo grabado en el pensamiento de cuantos tuvieron la suerte de concurrir.

En el intermedio del tercero al cuarto cuadro, la orquesta interpretó la marcha de Oscar Santa Cruz, titulada "Villa Abille", siendo dirigida por su joven autor, que fué muy aplaudido.

Reiteramos nuestra felicitación a los organizadores de la fiesta y sus afortunados intérpretes, no sólo por el acierto con que han llevado a la práctica su iniciativa, sino también por el altruista fin que ella ha tenido.

Hoy, lunes, a las siete y cuarto, a petición de numeroso público, se repite la fiesta con el mismo programa que el sábado, habiendo fijado unos precios populares. Según nos dicen, casi constituirá otro lleno a juzgar por el entusiasmo que existe y la demanda de localidades durante todo el día.

DEL DOMINGO.—El frío fué bastante intenso durante todo el día, nevando en distintas horas. A pesar de ello, se celebró el concierto musical en la Plaza de la República, que fué escuchado por bastante público.

En el Teatro Bretón, en sesiones de tarde y noche, se proyectó la película hablada en español "Marido y mujer", que gustó bastante.

NUEVAS JUNTAS.—Ayer celebró Junta general ordinaria el Casino Republicano Autónomo, para dar cuenta

a los socios de su situación económica y renovación de la Directiva, que quedó constituida en la forma siguiente: presidente, don José Menéndez; vicepresidente, don Pablo Villarejo; secretario-contador, don Enrique Hermsilla; vicesecretario, don Julián Colina; tesorero, don Marceliano Gato; vocales, don Hipólito Crespo, don Domingo Pozo, don Enrique Bonilla, don Máximo Rubio, don Blas Carreras, don Vicente Ruiz y don Francisco Ugarte.

A continuación celebró Junta general a los mismos fines la Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternidad" del Casino Republicano, designando la siguiente Junta directiva: presidente, don Santos Carrascón; vicepresidente, don Pablo Villarejo; secretario, don Teodoro Mediero; vicesecretario, don Alejandro Calvo; tesorero, don Feliciano Ugarte; contador, don Luis Artega; vocales, don Julio Santurde, don Anastasio Crespo, don Francisco Olarte y don Donato Cestafe.

SUSCRIPCIÓN PRO PARADOS.—na Barrasa, 2'50; don Salvador Alutiz, 5; don Conrado Alonso, 15; don José María Mazón, 25; don Angel Uriarte, 10; don Julián Mendavia, 3; don Daniel Arce, 2; don Pedro Rubin, 2; don Donaciano de Diego, 15; don Manuel Lahuerta, 5; don Angel Acha, 1'50, y don Félix Estrada, 2. Suma y sigue, 8.431'40.

NUEVO FISCAL.—Recientemente ha



UN BUEN TIRO DE LUISIN Y UN GRAN BLOCAJE DEL PORTERO AVILESINO.

Fot. Limorti

En la Asamblea de remolacheros celebrada el domingo en Zaragoza se acordaron los puntos que defenderán los representantes que han de reunirse hoy en Madrid con los de las fábricas azucareras

Zaragoza, 22.—7 tarde

GRAN CONCURRENCIA

En el amplio salón de la Unión de Remolacheros, que resultó incapaz para contener a todos los representantes que asistieron, se celebró ayer, domingo, un importante acto para tratar de la próxima campaña remolachera.

Comenzó la asamblea a las diez y media de la mañana, ocupando la presidencia el de la Unión de Remolacheros, señor Blasco Roncal.

El secretario de la citada entidad, señor Monreal (doñ Luis), abrió el acto, dando cuenta de los pueblos representados y de las adhesiones recibidas, leyendo después las proposiciones presentadas por varios asambleístas.

La lista de las representaciones y adheridos fué extensísima, estando representados más de 200 pueblos de las zonas remolacheras de Aragón, Navarra y Rioja.

De la provincia de Logroño hubo representantes de Alberite, Rincón de Soto, Tricio, Uruñuela, Huércanos, Lardero, Alfaro, etc.

LOS ACUERDOS

El presidente señor Blasco Roncal, explicó el estado del problema, de las gestiones realizadas en Madrid con los azucareros, a presencia y por iniciativa del subsecretario de Agricultura.

Propuso el señor Blasco una posible fórmula, que pudiera consistir en que se realice la contratación concediendo un cupo de toneladas a toda la zona, cupo que se dividiría en cupos para los pueblos, y dentro de estos entre los cultivadores con la falta de producción de otros.

También se ocupó del problema del control que es preciso ejercer sobre las condiciones agronómicas de las semillas que facilitan las fábricas.

Señaló la fecha del 15 de febrero para comenzar la entrega de semillas.

Dice que como las fábricas pretenden distribuir libremente el cupo en los pueblos, y esto no lo pueden tolerar los cultivadores, se levantó sin acuerdo sobre este punto la sesión celebrada en Madrid, para lo cual es preciso nombrar tres representantes que lleven oficialmente la voz de la zona; comprometiéndose a designar un árbitro, cuya decisión sea inapelable, caso de no existir acuerdo entre industriales y cultivadores.

El señor Cavero, de Zaragoza, dió cuenta de las gestiones realizadas en el Jurado Mixto, diciendo que la proposición presentada por él en dicho organismo coincide con lo expuesto por el señor Blasco Roncal. Pone de relieve la inmorality que supone la forma en que las fábricas pretenden hacer la contratación.

El señor Cisneros, de Tarazona, hace atinadas consideraciones sobre el contrato ofrecido por las azucareras, y señala las deficiencias que tiene, destacando aquellos puntos en que no se puede transigir.

Interviene el señor Quintán, de Zaragoza, para aclarar algunos extremos.

El representante de Lardero insiste en que los contratos se hagan por tonelaje y no por superficie, ocupándose luego del problema de los impuestos.

Después de numerosas intervenciones y de una amplia deliberación, en la que intervinieron repetidas veces los representantes de la Rioja, se acordó dar un amplio voto de confianza a los representantes que van a Madrid, con arreglo a las normas siguientes:

Que se hagan cumplir todas las

disposiciones referentes a la liquidación de la actual campaña.

Que se mantengan los precios de la campaña anterior.

Que se verifique por los técnicos una cuidadosa inspección de las semillas que faciliten las fábricas, en forma que garantice el interés de los cultivadores.

Que se gestione que la contratación sea por tonelaje y no por superficie; es decir que se asigne un cupo lo más amplio posible de toneladas (se habló de millón y medio) que luego las Asociaciones distribuirán entre los productores de cada pueblo.

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION

Al terminar la Asamblea se procedió a nombrar los representantes de la zona en las conversaciones que han de empezar el martes en Madrid con los azucareros.

Fueron elegidos los siguientes señores:

Por Aragón, don Miguel Blasco Roncal; por Navarra, don Antonio Rico, y por la Rioja, don Manuel Hidalgo de Cisneros, presidente de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas.

Con ellos irán a Madrid con objeto de asesorarles en todo momento, varios representantes designados por las diversas zonas, entre ellos los señores Marcón (Zuera), Lorient (Ezajo Aragón), Quintán (Asociación de Labradores de Zaragoza), Gaviria (Tudela) y Cavero (Jurado Mixto).

LA ADHESION DE HIDALGO DE CISNEROS

El presidente de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de la Rioja, don Manuel Hidalgo de Cisneros, que no pudo asistir a la asamblea, envió el siguiente telegrama: "Adhiérese asamblea domingo Asociación Propietarios Logroño, estimando asunto principal contratación próxima campaña, sin olvidar necesidad Estatuto Remolacha estimule definitivamente cultivo.—Firmado Hidalgo Cisneros, presidente."

Como antes decimos, el señor Hidalgo de Cisneros fué designado para formar parte de la Comisión que irá a Madrid, lo que se le comunicó telefónicamente por varios comisionados riojanos, aceptando dicho señor la representación.

LA MARCHA DE LOS COMISIONADOS A MADRID

Han marchado a Madrid los representantes nombrados por la Asamblea para asistir en representación de la zona, a las conversaciones que mañana se celebrarán allí con los representantes azucareros.

También salió el señor Hidalgo de Cisneros que, a pesar de hallarse en Vitoria, fué nombrado por aclamación de los asambleístas para representar a la provincia de Logroño.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. Selección de música clásica. Bailables.

Noche.—De 9'30 a 11. Concierto por la orquesta de Radio Rioja.

"Alma de Dios" (selección).—Serrano.

"Los calabreses" (ídem).—Luna "Baturra de temple" (ídem) Moreno Torroba.

"Danza tortolesca".—Dotrás Vía. En los intermedios discos. Noticias.



HARO.—Coro de botones, que tomó parte en la función benéfica celebrada el domingo en el Teatro Bretón de los Herreros y las señoritas que postularon por palcos y butacas.

Leandro Herreros, autor del juguete cómico en un acto "Un marido postizo", estrenado en dicha función.

Fot. A. Vela. Haro.



Novena lista de donantes: Suma anterior, 3.251'40. Sucesoral del Banco de España, 50 pesetas, don Ramón Brox y Parra, 10; don Iluminado Moreno Ceniceros, 5; don Mariano Gorria, 5; don Ramiro de Arriba, 5; don Antonio Briones, 5; don Angel Couquera, 2'50; don Adolfo Campillo Osté, 2'50; don Marceliano Garma, 2; don Sixto Herrero, 1; don Celestino Molina, 1; don Tomás Hernández, 1; don Manuel Solana, 1; don Isidoro Sáenz, 1; don Félix Col-

lado, 1; don Manuel Solana, 1; don Isidoro Sáenz, 1; don Félix Col-

lado, 1; don Manuel Solana, 1; don Isidoro Sáenz, 1; don Félix Col-

lado, 1; don Manuel Solana, 1; don Isidoro Sáenz, 1; don Félix Col-

lado, 1; don Manuel Solana, 1; don Isidoro Sáenz, 1; don Félix Col-

lado, 1; don Manuel Solana, 1; don Isidoro Sáenz, 1; don Félix Col-

lado, 1; don Manuel Solana, 1; don Isidoro Sáenz, 1; don Félix Col-

lado, 1; don Manuel Solana, 1; don Isidoro Sáenz, 1; don Félix Col-

lado, 1; don Manuel Solana, 1; don Isidoro Sáenz, 1; don Félix Col-

lado, 1; don Manuel Solana, 1; don Isidoro Sáenz, 1; don Félix Col-

lado, 1; don Manuel Solana, 1; don Isidoro Sáenz, 1; don Félix Col-



EL STADIUM AVILESINO, QUE HIZO EL DOMINGO EN "LAS GAUNAS" UN EXCELENTE PARTIDO, A PESAR DE SU DERROTA.

Fot. Limorti